

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE
PROGRAMA DE ESTUDIOS
EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE**



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Grado de desarrollo de la coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del distrito Paucarbamba. Huancavelica, 2025

Para obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación

AUTORA

PURCA GUTIERREZ, Roxana

ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-4129-1352>

ASESOR

Dr. FARFAN BELLIDO, René

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0120-8615>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Innovaciones pedagógicas

**HUANTA -AYACUCHO-PERÚ
2026**



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Siendo las **9:00 A.M. del 1 DE AGOSTO DEL 2026**, se reunieron los miembros del **JURADO EXAMINADOR**, la **SUSTENTANTE** y el **PÚBLICO** en el Auditorio Institucional para llevar a cabo la **CEREMONIA DE SUSTENTACIÓN del TRABAJO DE INVESTIGACIÓN "GRADO DE DESARROLLO DE LA COORDINACIÓN ÓCULO MANUAL Y PODAL EN NIÑOS DE 4 AÑOS DEL DISTRITO PAUCARBAMBA, HUANCAMELICA, 2025. Línea de investigación: INNOVACIONES PEDAGÓGICAS**, presentado por la egresada **PURCA GUTIERREZ, ROXANA** con código de matrícula **71350008**.

De Formación Continua / Programa de Profesionalización Docente de **EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE**, sustentación autorizada por la **Resolución Directoral No. 00481-2026- EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA**, Jurado Examinador autorizado por la **RDNo 0482-2026-EESPPÚB."JSCO"/DG-HTA**, obteniendo como resultado el PROMEDIO de 15 (Quince).

Por tanto, el **Jurado Examinador de la Sustentación**, emite el siguiente **DICTAMEN**:

RESULTADO FINAL: APROBADA

La **SUSTENTANTE**, se encuentra **APTA** para iniciar los trámites administrativos para la obtención del **GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**.

En señal de conformidad, firman los miembros del Jurado Examinador y la Autoridad Institucional.



PRESIDENTE



VOCAL



SECRETARIO



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSE SALVADOR CAVERO OVALLE"
HUANTA

Dr. Walter Mariano Acevedo Villar
DIRECTOR GENERAL

vº Bº DIRECTOR GENERAL



FECHA	DÍA	MES	AÑO
	1	08	2026

ENTIDAD	EESPP "JOSE SALVADOR CAVERO OVALLE"			DRE	AYACUCHO		
CÓDIGO MODULAR	DENOMINACIÓN	GESTIÓN	CREACIÓN	DIRECCIÓN	JR. RAZUHUILLCA N°624		
604371	EESP	PÚBLICO	D.S. N°10.85-ED	PROVINCIA	HUANTA	DISTRITO	HUANTA

FORMACIÓN CONTINUA / PPD	EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE						
RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN	RVM N°267-2020-MINEDU						

DIRECTOR GENERAL (E)	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR						
DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN	RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR						

AUTORIZACIÓN DE SUSTENTACIÓN	RD No 00481-2026-EESP PÚB. "JSCO" /DG-HTA						
NOMINACIÓN DE JURADOS	RD No 00482-2026-EESP PÚB. "JSCO" /DG-HTA						

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER:							
GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN							

JURADO EXAMINADOR	PRESIDENTE	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
	SECRETARIO	Mg. EDHGAR HECTOR VALENCIA AGUILAR
	VOCAL	Mg. FRIDA MAYHUA QUISPE

TÍTULO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:	
GRADO DE DESARROLLO DE LA COORDINACIÓN ÓCULO MANUAL Y PODAL EN NIÑOS DE 4 AÑOS DEL DISTRITO PAUCARBAMBA, HUANCAMELICA, 2025.	
LINEA DE INVESTIGACIÓN:	INNOVACIONES PEDAGÓGICAS

FECHA	1 / 08 / 2026	HORA	9:00 A.M.
LUGAR	AUDITORIO DE LA EESP PúB. "JSCO"		

N° Matricula	APELLIDOS Y NOMBRES	PRESIDENTE	VOCAL	SECRETARIO	PROMEDIO GENERAL
71350008	PURCA GUTIERREZ, ROXANA	15	16	15	15



vº Bº DIRECTOR GENERAL
Firma, Post Firma y Sello

INTRUCCIONES:

- El secretario del Jurado Examinador es el responsable del llenado del Acta de Sustentación.
- El secretario consolida las calificaciones de cada uno de los miembros del Jurado utilizando lapicero de tinta líquida negra si el calificativo es aprobatorio, si es desaprobatorio con tinta roja.
- La nota aprobatoria de la sustentación es 14, no hay medio punto a favor del sustentante.
- Las actas se llenan sin borrones ni enmendaduras.



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

ÁREA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD

N° 0256-2026-AVO-EESPP "JSCO"HTA

El responsable del Área de Verificación de Originalidad:

Hace constar:

El trabajo de investigación titulado **"GRADO DE DESARROLLO DE LA COORDINACIÓN ÓCULO MANUAL Y PODAL EN NIÑOS DE 4 AÑOS DEL DISTRITO PAUCARBAMBA. HUANCVELICA, 2025"**, presentado por la egresada **Purca Gutierrez, Roxana**, del Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe del Programa de Profesionalización Docente, ha sido sometido, en su versión final, a **VALIDACIÓN DE ORIGINALIDAD EN MEDIOS AUTORIZADOS POR LA INSTITUCIÓN**, siendo este de un **4%** de índice de similitud obteniendo como resultado **APROBADO AL LÍMITE PERMITIDO** en el Reglamento de Grados y Títulos de la institución, lo que **GARANTIZA SU ORIGINALIDAD E INTEGRIDAD ACADÉMICA**. Así mismo se adjunta los reportes del mismo en el siguiente link:
https://drive.google.com/drive/folders/1bTup_12TFHf4MinNRr8WzFbN-9QuwMyk?usp=drive_link

Por lo que, el trabajo de investigación cumple con la solvencia académica de acuerdo a las normas institucionales de la Escuela de Educación.

Se expide la presente a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Huanta, 25 de septiembre de 2026

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
HUANTA-AYACUCHO
Rec. 116 José Luispeceros pinco
Área de Validación de Originalidad

Archivo
JLPP/AVO
jvm/Sec. Acad.

Jr. Razuhuilca 624 – Huanta
Telefax (066) 321070
www.eesppjsco.edu.pe
comunicaciones@iesppjsco.edu.pe

Validaciones JSCO

PURCA GUTIERREZ, Roxana B

235 PURCA GUTIERREZ, Roxana B

Validaciones JOSACO 2026

Enterprise-Escuela de Educacion Superior Pedagogica Publica Jose Salvador Cervero Ovalle

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::1:3659176804

37 páginas

Fecha de entrega

24 sep 2026, 3:15 p.m. GMT-5

11.081 palabras

Fecha de descarga

25 sep 2026, 5:58 p.m. GMT-5

62.055 caracteres

Nombre del archivo

PURCA_GUTIERREZ,,Roxana_B_Rev.docx

Tamaño del archivo

72,4 KB

4% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe

- Bibliografía
- Texto citado
- Texto mencionado
- Coincidencias menores (menos de 25 palabras)

Fuentes principales

- 4%  Fuentes de Internet
- 0%  Publicaciones
- 1%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

4%	 Fuentes de Internet
0%	 Publicaciones
1%	 Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	repositorio.eespjsco.edu.pe	3%
2	Trabajos del estudiante	Universidad de Celaya	<1%
3	Internet	repositorio.uladech.edu.pe	<1%
4	Trabajos del estudiante	Universidad San Marcos	<1%
5	Internet	alicia.concytec.gob.pe	<1%
6	Trabajos del estudiante	Universidad Nacional de Itapúa	<1%

**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE”
PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE
PROGRAMA DE ESTUDIOS
EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE**



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Grado de desarrollo de la coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del distrito Paucarbamba. Huancavelica, 2025

Para obtener el Grado Académico de Bachiller en Educación

AUTORA

PURCA GUTIERREZ, Roxana

ORCID: <https://orcid.org/0009-0006-4129-1352>

ASESOR

Dr. FARFAN BELLIDO, René

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0120-8615>

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Innovaciones pedagógicas

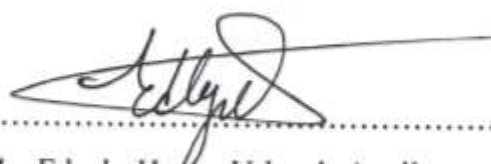
**HUANTA -AYACUCHO-PERÚ
2026**



.....

Dr. Walter Mariano Arce Villar

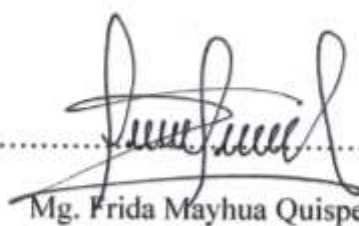
Presidente



.....

Mg. Edgahr Hector Valencia Aguilar

Secretario



.....

Mg. Frida Mayhua Quispe

Vocal

A mis padres, por sus sabios consejos para seguir esforzándome todos los días hasta lograr mis metas profesionales.

Purca Gutiérrez

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por darme la vida, la fortaleza y la sabiduría necesaria para culminar esta etapa tan importante en mi formación profesional.

Me eterno agradecimiento a mi querida Escuela Superior Pedagógica Pública “José Salvador Caveró Ovalle” de Huanta, por abrir nuevos espacios de formación de servicios dirigidos a todos los maestros del Perú.

A mi asesor de tesis, Dr. Farfán Bellido, René por su esfuerzo y dedicación en la realización del trabajo de investigación.

A las instituciones educativas N° 391 “Los Querubines” y N° 457 “María Isabel Granda” de Paucarbamba expreso mi reconocimiento por permitirme realizar en ella mi trabajo de investigación.

A todos los niños y niñas de la Institución Educativa N° 391 “Los Querubines” y N° 457 “María Isabel Granda” de Paucarbamba quienes fueron fuente de inspiración y motivación, por recordarme cada día la importancia de la educación con compromiso y vocación.

Finalmente, a todas las personas que, de una u otra manera, contribuyeron con palabras de aliento, comprensión y apoyo en este camino gracias a todos.

PRESENTACIÓN

Estimados miembros del jurado evaluador del informe final de investigación, presento ante ustedes el presente trabajo de investigación titulado “Grado de desarrollo de la coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del distrito Paucarbamba. Huancavelica, 2025”; se desarrolla como parte del cumplimiento de los requisitos exigidos para optar el Grado de Bachiller de Educación Intercultural Bilingüe de la Escuela De Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Caveró Ovalle”.

Esta investigación tiene como objetivo principal Describir el nivel de coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del Distrito de Paucarbamba, Huancavelica 2025, contribuyendo al análisis y mejora de la práctica educativa desde una perspectiva reflexiva, crítica y comprometida con la formación integral de los niños y niñas.

El estudio ha sido elaborado tomando en cuenta fundamentos teóricos actualizados, así como métodos científicos que respaldan su validez y confiabilidad. Asimismo, busca aportar propuestas y evidencias que favorezcan la labor pedagógica en el nivel de educación inicial, fortaleciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de competencias en los estudiantes.

Se espera que los resultados obtenidos sirvan como referencia para futuras investigaciones y como insumo valioso para los docentes, directivos y profesionales interesados en mejorar la calidad educativa desde una mirada inclusiva, participativa y contextualizada.

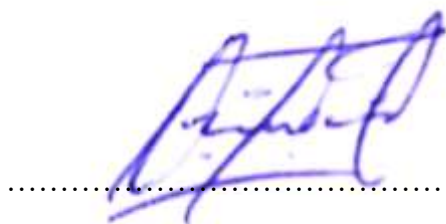
DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD

Yo Roxa Purca Gutiérrez, , identificado con DNI N° 71350008, egresada del programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública “José Salvador Caveró Ovalle” de Huanta, autor de la Tesis titulado “Grado de desarrollo de la coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del distrito Paucarbamba. Huancavelica, 2025” al amparo de la ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo General y demás normas conexas, declaro bajo juramento lo siguiente:

1. El Trabajo de Investigación es de mi autoría.
2. He respetado las normas técnicas para la formulación de trabajo académico; por lo tanto, el trabajo no ha sido plagiado en ninguna de sus partes.
3. Los datos presentados, así como los resultados, son reales y no han sido falseados total o parcialmente. Consiguientemente, dichos resultados constituirán un aporte a la realidad investigada.
4. En caso de detectarse fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (presentar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a las sanciones que la Ley dispone.

Si, el presente trabajo de investigación fuese aprobado para su publicación en una revista institucional u otro documento de difusión, autorizo a la Escuela, la publicación y divulgación del documento en las condiciones, procedimientos y medios que disponga esta casa superior de estudios.

Huanta, 08 de febrero de 2026



Roxana Purca Gutierrez



DNI N° 71350008

ÍNDICE DE CONTENIDO

AGRADECIMIENTO.....	iv
PRESENTACIÓN.....	v
DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD.....	vi
ÍNDICE DE ANEXOS.....	ix
ÍNDICE DE TABLAS	x
RESUMEN	xi
ABSTRACT	xii
PISI QILLQAY.....	xiii
INTRODUCCIÓN.....	xiv

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Formulación del Problema	16
1.1.1. <i>Problema General</i>	17
1.1.2. <i>Problemas Específicos</i>	17
1.2. Justificación e Importancia.....	18
1.3. Justificación Teórica.	18
1.3.1. <i>Justificación Práctica</i>	19
1.3.2. <i>Justificación metodológica</i>	19
1.4. Objetivos.....	20
1.4.1. <i>Objetivo General</i>	20
1.4.2. <i>Objetivos Específicos</i>	20

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Antecedentes del Problema	21
2.1.1. <i>Antecedentes Internacionales</i>	21
2.1.2. <i>Antecedentes Nacionales</i>	22
2.1.3. <i>Antecedentes Regionales</i>	22
2.2. Bases Teóricas	24
2.2.1. <i>Coordinación Óculo Manual y Podal Visual</i>	24
2.3. Definición de Términos Básicos	29
2.4. Variable de la Investigación.....	29
2.4.1. <i>Variable Grado de Desarrollo de la coordinación Óculo manual y podal</i>	29

2.5.	Matriz de Operacionalización de la Variable.....	31
------	--	----

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.	Tipo y Nivel de Investigación	32
3.1.1.	<i>Tipo de Investigación</i>	32
3.1.2.	<i>Nivel de Investigación</i>	32
3.2.	Método de Estudio.....	33
3.2.1.	<i>Método general</i>	33
3.2.2.	<i>Método Inductivo y Deductivo</i>	33
3.2.3.	<i>Método Estadístico</i>	34
3.3.	Diseño de Investigación	34
3.4.	Población y Muestra	35
3.4.1.	<i>Población</i>	35
3.4.2.	<i>Muestra</i>	36
3.4.3.	<i>Técnica de Muestreo</i>	37
3.5.	Técnica e Instrumento de Recolección de Datos.....	37
3.5.1.	<i>Técnica</i>	37
3.5.2.	<i>Instrumento</i>	38
3.6.	Confiability del Instrumento	38
3.6.1.	<i>Confiability</i>	38
3.6.2.	<i>Métodos de Procesamiento de los Datos</i>	39

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1.	Presentación y Descripción de los Resultados	41
4.2.	Discusión de Resultados.....	44
	CONCLUSIONES	48
	RECOMENDACIONES	50
	Referencia	51

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 Resolución de aprobación de proyecto.	56
Anexo 2 Resolución de expedito de trabajo de investigación.....	59
Anexo 3 Resolución de fecha de sustentación de trabajo de investigación	61
Anexo 4 Resolución de jurados de sustentación de trabajo de investigación	63
Anexo 5 Matriz de consistencia.	65
Anexo 6 Matriz de Operacionalización de la Variable	66
Anexo 7 Matriz instrumental.....	67
Anexo 8 Instrumento de recolección de datos.....	68
Anexo 9 Validación por juicio de expertos.....	69
Anexo 10 Prueba de confiabilidad del instrumento	72
Anexo 11 Matriz de datos de la Coordinación Óculo Manual y Podal.	73
Anexo 12 Carta que autoriza la aplicación de la investigación.....	74
Anexo 13 Evidencias fotográficas.....	75

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Tabla de la población de estudio.....	36
Tabla 2 Muestra de niños de 4 años del Distrito de Paucarbamba.	37
Tabla 3 Prueba de confiabilidad Alfa de Cronbach	39
Tabla 4 Grado de Desarrollo de la coordinación Óculo manual y podal.....	41
Tabla 5 Nivel de Fluidez de la Coordinación	42
Tabla 6 Nivel de Originalidad de la Coordinación.	43
Tabla 7 Nivel de Flexibilidad de la Coordinación.....	44

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo principal describir el nivel de coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del Distrito de Paucarbamba, Huancavelica, en el cual se tuvo un trabajo de enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo con diseño descriptivo simple se trabajó con una muestra de 31 niños de cuatro años de dos instituciones educativas, para lo cual se ha empleado como instrumento de recojo de datos la ficha de observación que consta de 17 ítems en las dimensiones fluidez, originalidad y flexibilidad, para lo cual se estableció cuatro escalas de medición de tipo ordinal. El estudio concluye: En el estudio realizado sobre grado de desarrollo de la coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del distrito Paucarbamba. Huancavelica, se encontró que el 55% de los niños se encuentran en proceso de desarrollo de la coordinación óculo manual y podal, es decir estas habilidades los niños todavía lo realizan con cierta dificultad, requiriendo a si ayuda del docente a agente externo, también se encontró que un 45% de los niños, han logrado desarrollar sus coordinaciones óculo manuales y podales, en una escala de logro alcanzado. En consecuencia, se asumen que la mayoría de los niños de 4 años del distrito de Paucarbamba Huancavelica se encuentran con un desarrollo procesual respecto a la coordinación óculo manual y podal.

Palabras Clave. Nivel de coordinación óculo manual y podal, fluidez, originalidad, flexibilidad.

ABSTRACT

The main objective of this study was to describe the level of hand-eye coordination and foot coordination in 4-year-old children from the Paucarbamba District, Huancavelica. The work was quantitative in approach, descriptive in level with a simple descriptive design, and was carried out with a sample of 31 four-year-old children from two educational institutions. For this purpose, the observation form, which consists of 17 items in the dimensions of fluency, originality and flexibility, was used as a data collection instrument, for which four ordinal measurement scales were started. The study concludes: In the study carried out on the degree of development of hand-eye coordination and foot coordination in 4-year-old children from the Paucarbamba district. Huancavelica, it was found that 55% of children are in the process of developing hand-eye and foot coordination, that is, these skills children still perform with some difficulty, requiring help from the teacher or external agent, it was also found that 45% of children have managed to develop their hand-eye and foot coordination, on a scale of achievement reached. Consequently, it is assumed that the majority of 4-year-old children in the district of Paucarbamba, Huancavelica are with a procedural development regarding hand-eye and foot coordination.

Key Words. Level of hand-eye and foot coordination, fluency, originality, flexibility

PISI QILLQAY

Kay yachaypa hatun munayninqa karqan, 4 watayuq wawakunapi, Distrito Paucarbamba, Huancavelicamanta, maki-ñawi coordinación nisqamanta, chaki coordinación nisqamanta ima nivel nisqamanta willakuy. Chay llamkayqa karqan enfoque cuantitativo nisqapi, nivel descriptivo nisqapi diseño descriptivo simple nisqawan, chaymantam ruwakurqa iska instituciones educativas nisqamanta 31 tawa watayuq warmakunamanta muestrawan. Chay formulario de observación nisqa, 17 itemkunamantam kachkan dimensiones de fluidez, originalidad y flexibilidad nisqapi, chaymi instrumento de datos huñunapaq hina churasqa karqa, chaypaqmi tawa escalas de medición ordinal nisqa churasqa karqa. Kay yachay tukun: Kay ruwasqa yachaypi kay grado de desarrollo kay maki-ñawi coordinación kaqmanta chanta kay chaki coordinación kaqmanta kay 4 watayuq wawakunapi kay distrito Paucarbamba kaqmanta. Huancavelica, tarikurqa 55% warmakuna makiwan ñawiwán chakiwan kuskanchakuy wiñachiypi kasqankuta, chaymi kay yachaykunata warmakuna ruwachkankuraq wakin sasachakuywan, yachachiqmanta utaq hawa agentemanta yanapayta mañakuspa, chaynallataqmi tarikurqa 45% warmakuna makiwan ñawiwán chakiwan kuskanchakuyninkuta wiñachiyta atisqankuta, chayasqanku escalapi haypasqankupi. Chayna kaptinqa, suponekunmi aswan achka 4 watayuq warmakuna distrito Paucarbamba Huancavelicapi huk desarrolowan kachkanku coordinación procesal maki-ñawi hinaspa chakimanta.

Allin Simikuna. Maki-ñawi, chaki coordinación, fluencia, originalidad, flexibilidad nisqa nivel

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación titulado: Grado de desarrollo de la coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del distrito Paucarbamba, Huancavelica, 2025. Se desarrolló con el objetivo de describir el nivel de coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del Distrito de Paucarbamba, Huancavelica 2025.

El desarrollo de la coordinación motriz durante la infancia es un aspecto esencial para el crecimiento holístico del niño/a, dado su impacto directo sobre las capacidades físicas y cognitivas. La coordinación óculo-manual y óculo-podal resultan ser muy relevantes para la adquisición de habilidades motoras finas y gruesas, ya que son capacidades muy importantes para el desarrollo psicomotor e influyen decisivamente en el desarrollo de las habilidades tanto académicas como de la vida diaria. En este sentido, los 4 años nos pueden ofrecer las mejores oportunidades para adquirir e incrementar estas habilidades, puesto que el desarrollo de las habilidades motrices parece iniciarse en la práctica, con el fin de establecer niveles apropiados de este tipo de habilidades motoras. Por todo lo expuesto, es absolutamente fundamental poder evaluar su nivel de desarrollo y fortalecerlo mediante estrategias pedagógicas adecuadas en el marco escolar, valorando que este tipo de habilidades motoras no sólo dependen del grado de maduración neuromuscular sino también de las experiencias y oportunidades de aprendizaje dedicadas al entorno educativo.

Por ello se tomarán teorías de varios autores que respaldan esta investigación y mencionan la importancia para los niños en la etapa escolar.

El primer capítulo, abarcó desde la descripción del problema, la formulación del problema, las hipótesis, los objetivos y la justificación.

En el segundo capítulo, se hace mención sobre los antecedentes, en las cuales abordamos a diversos autores quienes realizaron investigaciones con respecto al problema, como también las bases teóricas de las variables.

En el tercer capítulo, se desarrolló la metodología de la investigación, empezando desde el método de investigación, tipo y nivel de investigación, diseño de la investigación, población, muestra, técnicas de recolección de datos y, por último, los procedimientos de la investigación.

En el cuarto capítulo, se mostró los resultados de la investigación con relación a la confiabilidad y validez de instrumentos, como también los resultados a nivel descriptivo y a nivel inferencial

Finalmente, en el estudio realizado sobre grado de desarrollo de la coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del distrito Paucarbamba. Huancavelica, se encontró que el 55% de los niños se encuentran en proceso de desarrollo de la coordinación óculo manual y podal, es decir estas habilidades los niños todavía lo realizan con cierta dificultad, requiriendo a si ayuda del docente a agente externo, también se encontró que un 45% de los niños y niñas, han logrado desarrollar sus coordinaciones óculo manuales y podales, en una escala de logro alcanzado. En consecuencia, se asumen que la mayoría de los niños y niñas de 4 años del distrito de Paucarbamba Huancavelica se encuentran con un desarrollo procesual respecto a la coordinación óculo manual y podal

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Formulación del Problema

El presente trabajo de investigación titulado: Grado de desarrollo de la coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del distrito Paucarbamba. Huancavelica, 2025. Se desarrolló con el objetivo de describir el nivel de coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del Distrito de Paucarbamba, Huancavelica 2025.

El desarrollo de la coordinación motriz durante la infancia es un aspecto esencial para el crecimiento holístico del niño/a, dado su impacto directo sobre las capacidades físicas y cognitivas. La coordinación óculo-manual y óculo-podal resultan ser muy relevantes para la adquisición de habilidades motoras finas y gruesas, ya que son capacidades muy importantes para el desarrollo psicomotor e influyen decisivamente en el desarrollo de las habilidades tanto académicas como de la vida diaria. En este sentido, los 4 años nos pueden ofrecer las mejores oportunidades para adquirir e incrementar estas habilidades, puesto que el desarrollo de las habilidades motrices parece iniciarse en la práctica, con el fin de establecer niveles apropiados de este tipo de habilidades motoras. Por todo lo expuesto, es absolutamente fundamental poder evaluar su nivel de desarrollo y fortalecerlo mediante estrategias pedagógicas adecuadas en el marco escolar, valorando que este tipo de habilidades motoras no sólo dependen del grado de maduración neuromuscular sino también de las experiencias y oportunidades de aprendizaje dedicadas al entorno educativo.

Por ello se tomón teorías de varios autores que respaldan esta investigación y mencionan la importancia para los niños en la etapa escolar.

El primer capítulo, abarcó desde la descripción del problema, la formulación del problema, las hipótesis, los objetivos y la justificación.

En el segundo capítulo, se hace mención sobre los antecedentes, en las cuales abordamos a diversos autores quienes realizaron investigaciones con respecto al problema, como también las bases teóricas de las variables.

En el tercer capítulo, se desarrolló la metodología de la investigación, empezando desde el método de investigación, tipo y nivel de investigación, diseño de la investigación, población, muestra, técnicas de recolección de datos y, por último, los procedimientos de la investigación.

En el cuarto capítulo, se mostró los resultados de la investigación con relación a la confiabilidad y validez de instrumentos, como también los resultados a nivel descriptivo y a nivel inferencial

Finalmente, en el estudio realizado sobre grado de desarrollo de la coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del distrito Paucarbamba. Huancavelica, se encontró que el 55% de los niños se encuentran en proceso de desarrollo de la coordinación óculo manual y podal, es decir estas habilidades los niños todavía lo realizan con cierta dificultad, requiriendo a si ayuda del docente a agente externo, también se encontró que un 45% de los niños y niñas, han logrado desarrollar sus coordinaciones óculo manuales y podales, en una escala de logro alcanzado. En consecuencia, se asumen que la mayoría de los niños y niñas de 4 años del distrito de Paucarbamba Huancavelica se encuentran con un desarrollo procesual respecto a la coordinación óculo manual y podal

1.1.1. Problema General

¿Cuáles es el grado de desarrollo de la coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del Distrito de Paucarbamba, Huancavelica,2025?

1.1.2. Problemas Específicos

- ¿Cuál es el nivel de fluidez en la coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del Distrito de Paucarbamba, Huancavelica 2025?

- ¿Cuál es el nivel de originalidad de la coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del Distrito de Paucarbamba, Huancavelica 2025?
- ¿Cuál es el nivel de flexibilidad de la coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del Distrito de Paucarbamba, Huancavelica 2025?

1.2. Justificación e Importancia

El desarrollo de las habilidades motoras finas en la etapa preescolar es fundamental para contribuir en la formación académica de los niños. Desde la investigación descriptiva facilitará para concentrar la observación y análisis de la situación actual de las habilidades motoras de los estudiantes con la intención de organizar actividades que aporten a movilizar sus capacidades de los infantes.

La justificación se organizó de la siguiente manera:

1.3. Justificación Teórica.

La coordinación óculo manual y óculo podal son habilidades psicomotrices fundamentales en la primera infancia, ya que permiten la integración entre el sistema visual y los movimientos de las extremidades superiores e inferiores, respectivamente. Estas capacidades son esenciales para el desarrollo de actividades básicas y complejas, como escribir, lanzar objetos, patear un balón, vestirse o realizar juegos motores, aspectos que inciden directamente en el desarrollo integral del niño.

En los niños de 4 años, estas coordinaciones comienzan a desarrollarse sensorio-motor, donde se perfeccionan los movimientos a través de la práctica, la estimulación y el juego. Según Piaget (1975), en la etapa preoperacional, los niños adquieren mayor control sobre su cuerpo, y es a través del movimiento y la manipulación que construyen su conocimiento del entorno.

Además, autores como Vayer (1992) destacan que el desarrollo psicomotor está estrechamente relacionado con los procesos cognitivos y socioemocionales, por lo que una adecuada coordinación visomotriz favorece no solo el rendimiento académico, sino también la autoestima y la autonomía del niño. Por tanto, evaluar el grado de desarrollo de la coordinación óculo manual y podal en esta etapa permite identificar posibles dificultades que podrían afectar su desempeño escolar y su participación en actividades cotidianas.

En este sentido, el estudio se justificó teóricamente porque permitió comprender el nivel de madurez neuromotora alcanzado por los niños de 4 años y propuso una base para intervenir de manera oportuna desde el ámbito educativo, promoviendo el desarrollo armónico y completo de las capacidades motoras en los primeros años de vida.

1.3.1. Justificación Práctica.

La presente investigación tiene una importancia práctica significativa, ya que busca identificar el grado de desarrollo de la coordinación óculo manual y óculo podal en niños de 4 años, lo cual permite obtener información relevante y precisa sobre sus habilidades motoras en una etapa clave del desarrollo infantil.

En el contexto educativo, los resultados de este estudio sirvieron como una herramienta diagnóstica para que los docentes de educación inicial detecten posibles dificultades en la coordinación visomotriz en consecuencia, diseñen estrategias pedagógicas adecuadas para fortalecer dichas habilidades. Esto permitió mejorar la participación activa del niño en actividades lúdicas, artísticas y académicas que requieren precisión y control motor, como recortar, dibujar, lanzar, correr o patear.

Asimismo, los hallazgos pueden orientar a los padres de familia y profesionales de la educación sobre la importancia de la estimulación motriz temprana, contribuyendo a la formación integral del niño y previniendo retrasos en su desarrollo motor. La aplicación práctica de esta investigación también se refleja en la posibilidad de proponer actividades y recursos didácticos que fomenten la coordinación óculo manual y podal, integrando el juego como una estrategia fundamental.

Por lo tanto, este estudio no solo aporta a la teoría educativa, sino que responde a necesidades concretas del aula y del entorno familiar, promoviendo una intervención oportuna, eficaz y centrada en el desarrollo pleno de las capacidades psicomotrices en los niños de edad preescolar.

1.3.2. Justificación metodológica.

Desde el punto de vista metodológico, esta investigación presenta una utilidad significativa al aportar un enfoque cuantitativo para evaluar el grado de desarrollo de la coordinación óculo manual y óculo podal en niños de 4 años. A través de la selección adecuada de técnicas, instrumentos y procedimientos de recolección y análisis de datos, se garantiza la obtención de resultados válidos, confiables y objetivos.

La propuesta metodológica empleada puede servir como modelo de referencia para futuras investigaciones en el ámbito de la psicomotricidad infantil, ya que incluye dimensiones, indicadores y criterios de evaluación concretos que permiten observar y medir con precisión el nivel de desarrollo motor en esta etapa crucial del crecimiento. De este modo, se fortalece el rigor científico y se contribuye a la sistematización de procesos de investigación educativa en el nivel inicial.

Además, el diseño metodológico empleado favorece una aplicación práctica en el aula, ya que permite traducir los hallazgos en acciones pedagógicas que respondan a las necesidades reales de los estudiantes. Esta utilidad metodológica también se refleja en la posibilidad de adaptar el instrumento a otros contextos educativos similares, promoviendo el monitoreo continuo del desarrollo motor y la toma de decisiones fundamentadas para mejorar la calidad del proceso educativo.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Describir el nivel de coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del Distrito de Paucarbamba, Huancavelica 2025.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Describir el nivel de fluidez en la coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del Distrito de Paucarbamba, Huancavelica 2025
- Describir la originalidad de coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del Distrito de Paucarbamba, Huancavelica 2025
- Describir el nivel de flexibilidad de coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del Distrito de Paucarbamba, Huancavelica 2025

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO DE LA INVESTIGACIÓN

2.1. Antecedentes del Problema

2.1.1. *Antecedentes Internacionales*

Rocha Galván (2018), en su estudio titulado: *Cimentación de la coordinación óculo-manual por medio de la clase de Educación Física, realizado en México*, tuvo como objetivo promover el desarrollo de la coordinación óculo-manual mediante estrategias didácticas implementadas en las sesiones de Educación Física en la educación básica. El estudio utilizó rúbricas para evaluar la manipulación de objetos de diferentes tamaños, texturas y colores, y concluyó que hubo una mejora significativa en el desarrollo de esta capacidad coordinativa en los estudiantes participantes.

Rodríguez-Rodríguez (2018), en su tesis titulada: *Relación entre lateralidad cruzada mano-ojo, coordinación óculo-manual y direccionalidad del trazo en niños de 4 y 5 años*, desarrollada en España, tuvo como finalidad identificar posibles dificultades tempranas en lectoescritura asociadas a la lateralidad cruzada. Utilizando un diseño no experimental y pruebas como el Test de Harris, el Perfil Psicomotor de Picq y Vayer, y la Figura de Rey, encontró que no existían diferencias significativas entre niños con lateralidad homogénea y lateralidad cruzada respecto a la coordinación óculo-manual ni a la direccionalidad del trazo.

Dorantes y Salas (2016), en su investigación: *Estrategias de aprendizaje para el desarrollo de la psicomotricidad fina en los niños y niñas del C.E.I. Bárbula*, en Venezuela, desarrollaron e implementaron estrategias de aprendizaje orientadas al

desarrollo de la motricidad fina en niños de primer nivel. A través de observación participante y triangulación con docentes, concluyeron que se logró mejorar significativamente la psicomotricidad fina en los estudiantes.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Salas (2021) en su estudio titulado: *Desarrollo de los movimientos óculo manuales en niños de 4 años en la I.E. Progreso N° 30001-54: Satipo, 2020*, tuvo como objetivo principal determinar el desarrollo de los movimientos óculo manuales en niños de dicha institución. La investigación fue de tipo cuantitativa, con un nivel descriptivo y diseño no experimental descriptivo simple. La población estuvo compuesta por 420 estudiantes y se trabajó con una muestra no probabilística intencional de 20 niños de 4 años. Se empleó como técnica la observación y como instrumento un cuestionario tipo Likert. Los resultados mostraron que el 65% de los estudiantes se ubicaron en el nivel proceso, lo que implica una coordinación en desarrollo entre ojos, manos, muñeca, antebrazo y brazo. Se concluyó que la mayoría de los niños presentan un nivel en proceso en cuanto al desarrollo de sus movimientos óculo manuales, lo cual evidencia la necesidad de fortalecer actividades que estimulen estas habilidades psicomotoras desde el aula.

Ruiz (2018), en su tesis: *Análisis del nivel de coordinación óculo-manual de la psicomotricidad fina en niños y niñas de 5 años de la I.E. Particular 'Creciendo Juntos', Sullana – Piura*, realizó un estudio descriptivo con muestra de 21 niños. Evaluó cinco técnicas psicomotrices. Concluyó que el nivel de coordinación óculo-manual predominante era medio, resaltando la necesidad de mayor estímulo desde el aula.

Chumacero (2020), en su estudio: *Coordinación óculo manual en estudiantes de 5 años de la I.E. 005 Rosa Amelia Castillo Elías, Piura*, aplicó una observación sistemática a 20 estudiantes. Los resultados evidenciaron que el 90% de los niños se ubicaban en nivel inicio en motricidad fina, mientras que un 80% alcanzaba el nivel progreso en coordinación óculo-manual, mostrando un desarrollo incipiente

2.1.3. Antecedentes Regionales

Cayetano y Curasma (2022), en su investigación titulada *Nivel de desarrollo de la expresión corporal en niños y niñas de la Aldea Infantil - Huancavelica*, tuvo como objetivo general describir el nivel de desarrollo de la expresión corporal en los niños y niñas de dicha institución. La investigación fue de tipo básica, nivel descriptivo y diseño

no experimental, univariable. La población y muestra estuvo conformada por 19 niños y niñas de la Aldea Infantil San Francisco de Asís de Huancavelica, con edades entre 3 y 14 años. La técnica utilizada fue la psicométrica y el instrumento fue un test de expresión corporal estructurado en tres dimensiones: conciencia corporal, conciencia espacial y conciencia temporal. Según los resultados, el 89,5% de los niños se ubicó en el nivel “bueno” en cuanto a la expresión corporal, destacando la comunicación no verbal mediante mímica y gestos; el 84,2% mostró un nivel bueno en conciencia corporal; el 78,9% en conciencia espacial; y el 52,6% en conciencia temporal. Se concluye que el nivel de desarrollo de la expresión corporal en los niños evaluados es alto, lo cual favorece su comunicación, creatividad y conocimiento del cuerpo y del entorno.

Inga (2020), en su investigación titulada *La puchka como técnica y desarrollo de coordinación óculo-manual de las niñas y niños de 3 años de la I.E.P de Inicial ‘Corazón de Jesús’ - Lircay, Huancavelica*, tuvo como objetivo general describir la relación entre la técnica de la puchka y el desarrollo de la coordinación óculo-manual en niños de 3 años. El estudio fue de tipo aplicado, con un nivel descriptivo y un diseño preexperimental. La población estuvo conformada por 45 niños de 3 años, y la muestra fue no probabilística, seleccionando intencionalmente a 15 niños del aula "Estrellitas" de la mencionada institución. La técnica utilizada fue la observación, y el instrumento fue una lista de cotejo validada por expertos, aplicada en dos momentos (pre test y post test). Entre los resultados más relevantes, se encontró que la aplicación de la puchka como técnica ancestral tuvo un efecto positivo en el desarrollo de la coordinación óculo-manual de los niños, mejorando sus niveles de desempeño en dimensiones como trayectoria, tonicidad muscular y equilibrio. El estudio concluye que la puchka puede ser empleada como una estrategia pedagógica efectiva para fortalecer habilidades psicomotoras en el nivel inicial.

Constantino et al. (2022), en su investigación titulada: *Desarrollo de la coordinación óculo manual en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N.º 446 Santa Beatriz, Jaén*, tuvieron como objetivo describir el desarrollo de la coordinación óculo-manual en niños de 4 años. El estudio presentó un diseño descriptivo simple y trabajó con una muestra de 26 niños. Para el recojo de información se aplicó una guía de observación y los resultados evidenciaron dificultades en el dominio de la coordinación óculo-manual, lo que permitió resaltar la necesidad de fortalecer actividades motrices en el nivel inicial.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. *Coordinación Óculo Manual y Podal Visual*

Definición. La coordinación óculo-manual y óculo-podal es la capacidad que permite relacionar lo que el niño observa con los movimientos que realiza con las manos, las piernas y los pies. En la coordinación óculo-manual, la vista ayuda a dirigir los movimientos de las manos para realizar acciones como tomar, lanzar, dibujar, recortar o manipular objetos. Niechwiej-Szwedo et al. (2021) explican que la coordinación entre los ojos y las manos requiere organizar la información visual junto con el movimiento. Asimismo, Cameron et al. (2012) señalan que las habilidades motoras finas necesitan control y precisión para realizar diferentes actividades. En el caso de la coordinación óculo-podal, el niño utiliza la información visual para controlar los movimientos de sus piernas y pies. Wasenius et al. (2018) señalan que las experiencias de actividad física favorecen el desarrollo de habilidades motoras fundamentales en niños pequeños. Por ello, en esta investigación se considera que la coordinación se desarrolla progresivamente mediante la práctica, el juego y las experiencias de movimiento.

Coordinación Motora. La coordinación motora permite que diferentes partes del cuerpo trabajen juntas para realizar una acción de manera ordenada. Cameron et al. (2012) relacionan las habilidades motoras finas con movimientos pequeños que necesitan precisión y control. Engel et al. (2022) encontraron que las actividades motrices orientadas a objetivos pueden favorecer el desarrollo de habilidades motoras fundamentales en niños pequeños. Asimismo, Jiménez Ortega y Alonso Obispo (2007) explican que los movimientos de las manos, brazos y pies participan en diferentes actividades de la vida diaria. Por ello, la coordinación motora puede observarse cuando el niño controla su cuerpo para realizar una actividad manteniendo una dirección y un propósito.

Características De La Coordinación Óculo-Manual. La coordinación óculo-manual se caracteriza por unir la información que recibe la vista con los movimientos de las manos. Niechwiej-Szwedo et al. (2021) señalan que esta habilidad se relaciona con acciones como alcanzar y tomar objetos siguiendo información visual. Cameron et al. (2012) muestran que las habilidades motoras finas necesitan precisión y control. Además, Inga Choque et al. (2024) encontraron que una actividad motriz tradicional como la puchka puede contribuir al desarrollo de la coordinación óculo-manual. En educación

inicial, esta coordinación puede observarse cuando el niño dibuja, recorta, ensarta, encaja piezas, arma objetos o manipula materiales de diferentes tamaños.

Características De La Coordinación Óculo-Podal. La coordinación óculo-podal consiste en relacionar la información visual con los movimientos de las piernas y los pies. Wasenius et al. (2018) señalan que las experiencias de actividad física pueden ayudar al desarrollo de las habilidades motoras fundamentales en niños pequeños. Robinson et al. (2017) muestran que las actividades con balones permiten practicar diferentes movimientos relacionados con el control corporal y de objetos. Asimismo, Webster et al. (2023) encontraron que las actividades motrices que incluyen desplazamiento y control corporal pueden favorecer el desarrollo de habilidades motoras fundamentales. En los niños de educación inicial, esta coordinación se observa cuando corren, saltan, patean, cambian de dirección o siguen una trayectoria utilizando los pies.

Dimensiones De La Coordinación Óculo-Manual Y Óculo-Podal. Para esta investigación se consideraron tres dimensiones: fluidez, originalidad y flexibilidad. Estas dimensiones permiten observar diferentes formas en que el niño realiza sus movimientos. La fluidez permite observar si realiza los movimientos de manera continua y ordenada. La originalidad permite identificar si puede realizar una acción de una forma propia o diferente. La flexibilidad permite observar si puede cambiar o adaptar sus movimientos cuando cambia la actividad. Niechwiej-Szwedo et al. (2021) explican que la coordinación ojo-mano necesita organizar los movimientos de acuerdo con la información visual. Por su parte, Wasenius et al. (2018) y Engel et al. (2022) señalan la importancia de brindar experiencias variadas de movimiento durante la etapa preescolar. Por ello, estas tres dimensiones permiten observar de manera más clara el desarrollo de la coordinación en los niños de 4 años.

Fluidez De La Coordinación Óculo-Manual. La fluidez se refiere a la capacidad del niño para realizar movimientos con las manos de manera continua, ordenada y con pocas interrupciones. Niechwiej-Szwedo et al. (2021) explican que la coordinación ojo-mano requiere organizar adecuadamente acciones como alcanzar y tomar objetos. Engel et al. (2022) señalan que la práctica de actividades motrices puede ayudar a mejorar la forma en que los niños realizan sus movimientos. En esta investigación, la fluidez puede observarse cuando el niño dibuja, recorta, ensarta o manipula objetos realizando movimientos continuos y controlados.

Fluidez De La Coordinación Óculo-Podal. La fluidez en la coordinación óculo-podal se refiere a la capacidad de realizar movimientos con las piernas y los pies de manera continua y controlada. Wasenius et al. (2018) muestran que las experiencias de actividad física favorecen el desarrollo de las habilidades motoras fundamentales. Engel et al. (2022) también señalan que la práctica de diferentes movimientos ayuda a mejorar la ejecución motora en niños de edad preescolar. En este estudio, la fluidez puede observarse cuando el niño corre, salta, patea o se desplaza manteniendo una dirección y un ritmo adecuados.

Originalidad De La Coordinación Óculo-Manual. La originalidad se entiende como la posibilidad de realizar una acción de una manera propia o diferente. Guilford (1950) relacionó la originalidad con la producción de respuestas poco comunes dentro de la creatividad. En el campo motor, esta idea puede observarse cuando el niño encuentra una forma diferente de manipular, construir, dibujar o resolver una actividad. Engel et al. (2022) muestran que las experiencias motrices ofrecen oportunidades para realizar diferentes acciones. Por ello, en esta investigación la originalidad no significa realizar movimientos difíciles, sino que el niño pueda proponer o realizar acciones manuales de una manera personal, manteniendo el control de sus movimientos.

Originalidad De La Coordinación Óculo-Podal. La originalidad en la coordinación óculo-podal se refiere a la posibilidad de realizar movimientos con los pies de una forma personal y variada. Guilford (1950) considera la originalidad como una característica relacionada con la producción de respuestas diferentes. Robinson et al. (2017) muestran que las actividades con balón brindan oportunidades para practicar diferentes respuestas motoras. En los niños de educación inicial, esta dimensión puede observarse cuando proponen diferentes formas de correr, saltar, patear o desplazarse, manteniendo el control de su cuerpo.

Flexibilidad De La Coordinación Óculo-Manual. La flexibilidad se refiere a la capacidad de cambiar o adaptar un movimiento cuando cambia la tarea o la situación. Guilford (1950) relaciona la flexibilidad con la posibilidad de cambiar de una respuesta a otra. En la coordinación ojo-mano, Niechwiej-Szwedo et al. (2021) muestran que las acciones de alcanzar y tomar objetos requieren ajustar los movimientos de acuerdo con la información visual. Por ello, en este estudio la flexibilidad puede observarse cuando el niño cambia la dirección, fuerza, velocidad o forma de mover las manos para responder a una nueva situación.

Flexibilidad De La Coordinación Óculo-Podal. La flexibilidad en la coordinación óculo-podal es la capacidad de ajustar los movimientos de las piernas y los pies ante cambios en el espacio o en la actividad. Guilford (1950) relaciona la flexibilidad con el cambio de respuesta frente a una situación. Wasenius et al. (2018) y Webster et al. (2023) resaltan la importancia de ofrecer experiencias motrices variadas para fortalecer las habilidades motoras fundamentales. En este sentido, la flexibilidad puede observarse cuando el niño cambia de dirección al correr, modifica la fuerza al patear o adapta sus pasos cuando encuentra un obstáculo.

Importancia De La Coordinación Óculo-Manual Y Óculo-Podal. La coordinación óculo-manual y óculo-podal es importante durante la primera infancia porque ayuda al niño a controlar sus movimientos y participar en diferentes actividades. Cameron et al. (2012) muestran que las habilidades motoras finas se relacionan con actividades que requieren precisión y control. Engel et al. (2022) señalan que la práctica de habilidades motoras fundamentales favorece el desarrollo motor en niños pequeños. Asimismo, Robinson et al. (2017) encontraron que las actividades con balón ofrecen oportunidades para practicar movimientos y control de objetos.

Esta coordinación también es importante porque permite que el niño realice acciones de la vida diaria con mayor seguridad. Por ejemplo, la coordinación óculo-manual participa cuando toma un objeto, arma un rompecabezas, dibuja, recorta, ensarta materiales o lanza una pelota. La coordinación óculo-podal se presenta cuando corre, salta, patea, cambia de dirección o se desplaza hacia un lugar determinado. Estas habilidades no se desarrollan de una sola vez, sino que mejoran mediante la práctica y las oportunidades que recibe el niño.

En el ámbito educativo, conocer el desarrollo de estas coordinaciones permite al docente observar las dificultades y avances de cada niño. De esta manera, puede organizar actividades de acuerdo con sus necesidades. Niechwiej-Szwedo et al. (2021) explican que la coordinación ojo-mano necesita unir la información visual con el movimiento. Por ello, las actividades de educación inicial deben permitir que los niños observen, piensen, se muevan y realicen diferentes acciones con su cuerpo.

Coordinación En Educación Inicial. En educación inicial, la coordinación tiene un lugar importante porque el movimiento forma parte de las experiencias diarias del niño. Durante esta etapa, los niños aprenden mediante el juego, la exploración, la

manipulación de objetos y el movimiento de su propio cuerpo. Por ello, las actividades educativas deben brindar oportunidades para caminar, correr, saltar, lanzar, recibir, patear, dibujar, recortar, ensartar y construir. Engel et al. (2022) señalan que las experiencias motrices organizadas pueden favorecer el desarrollo de habilidades motoras fundamentales en niños pequeños. De manera similar, Wasenius et al. (2018) encontraron que las actividades físicas pueden contribuir al desarrollo de habilidades motoras fundamentales en niños en edad preescolar.

La coordinación óculo-manual puede trabajarse mediante actividades sencillas como dibujar, rasgar, recortar, modelar, ensartar, armar rompecabezas, lanzar y recibir objetos. Estas actividades permiten que el niño practique movimientos precisos y mejore poco a poco el control de sus manos. Cameron et al. (2012) muestran la importancia de las habilidades motoras finas para realizar tareas que necesitan precisión y control.

La coordinación óculo-podal también puede desarrollarse mediante juegos y actividades de movimiento. El niño puede patear una pelota hacia un objetivo, caminar siguiendo una línea, saltar dentro de espacios marcados, correr y cambiar de dirección o desplazarse evitando obstáculos. Robinson et al. (2017) señalan que las actividades con balón brindan oportunidades para practicar habilidades relacionadas con el control de objetos y el movimiento. Webster et al. (2023) también encontraron que las actividades motrices realizadas en espacios destinados al juego pueden favorecer la práctica de habilidades motoras fundamentales en niños preescolares.

En este proceso, el docente de educación inicial cumple una función importante porque debe organizar actividades variadas, seguras y adecuadas para la edad de los niños. Las actividades no deben centrarse solamente en repetir movimientos. También deben permitir que los niños exploren y encuentren diferentes formas de realizar una acción. Esto ayuda a observar la fluidez, la originalidad y la flexibilidad de sus respuestas motrices.

En relación con la presente investigación, la coordinación en educación inicial se entiende como una capacidad que se desarrolla progresivamente mediante el juego, el movimiento y las experiencias pedagógicas. Su observación permite conocer cómo los niños de 4 años controlan sus manos, piernas y pies durante diferentes actividades. Esta información puede ayudar al docente a fortalecer las capacidades motrices mediante actividades sencillas y adecuadas para la edad.

2.3. Definición de Términos Básicos

Coordinación Óculo-Manual. Capacidad del ser humano para sincronizar la información visual con los movimientos de las manos y brazos. Es fundamental para la ejecución de actividades como escribir, cortar, dibujar, ensamblar y manipular objetos (Ortega, 2007).

Grado de Desarrollo. Es el nivel de avance o progreso que alcanza un niño en una determinada habilidad física, cognitiva o social, observado a través de indicadores conductuales o funcionales. Puede clasificarse en niveles como: inicio, proceso, logro y logro destacado.

Coordinación óculo-podal. Es la capacidad de sincronizar la percepción visual con los movimientos de las piernas y pies, lo que permite al niño ejecutar acciones como patear, correr, saltar o caminar con precisión. Pertenece al ámbito de la motricidad gruesa (Le Boulch, 1977).

Percepción Visual. Es la capacidad del cerebro para interpretar los estímulos visuales que recibe a través de los ojos. Es fundamental para coordinar movimientos dirigidos y para el reconocimiento del espacio, formas y colores.

Desarrollo Psicomotor. Es el proceso progresivo mediante el cual el niño adquiere control sobre sus movimientos corporales en relación con su desarrollo neurológico y emocional. Integra habilidades motoras, sensoriales, cognitivas y afectivas.

Flexibilidad Motriz. Capacidad de un niño para adaptar y ajustar sus movimientos ante cambios de entorno, materiales, instrucciones o estímulos. Refleja control corporal consciente y versatilidad funcional

2.4. Variable de la Investigación

2.4.1. *Variable Grado de Desarrollo de la coordinación Óculo manual y podal*

Definición Conceptual. El grado de desarrollo de la coordinación óculo-manual se refiere al nivel de avance progresivo que tiene un niño en la habilidad de integrar la percepción visual con los movimientos de las extremidades superiores (mano, muñeca, antebrazo y brazo), permitiéndole ejecutar con precisión tareas que requieren control fino, como escribir, dibujar, recortar, manipular objetos, entre otros. Según Ortega (2007), la coordinación óculo-manual es una acción conjunta entre lo que se ve y lo que

se ejecuta con las manos, y su desarrollo adecuado es esencial para el aprendizaje escolar y la autonomía del niño. Henríquez (2013) agrega que el dominio de esta coordinación permite al niño ejercer mayor control sobre sus acciones motrices finas y desarrollar habilidades fundamentales para su desempeño educativo.

Definición Operacional. La coordinación óculo manual es la capacidad observable y medible que tiene el niño para ejecutar tareas que requieren la integración de la percepción visual con los movimientos de sus manos, muñecas, antebrazos y brazos, evaluada mediante actividades como trazar líneas, recortar, pintar, manipular objetos o lanzar con precisión. Su medición se realiza a través de una escala de apreciación tipo Likert basada en cuatro niveles: inicio, proceso, logro y logro destacado. La coordinación óculo podal es la habilidad observable y cuantificable del niño para sincronizar su visión con los movimientos de sus pies y piernas durante tareas motoras gruesas, tales como caminar con precisión, patear un balón, mantener el equilibrio, correr o saltar. Se evalúa mediante actividades dirigidas y circuitos motores, utilizando una escala de niveles: inicio, proceso, logro y logro destacado

2.5. Matriz de Operacionalización de la Variable

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Grado de Desarrollo de la coordinación Óculo manual y podal	El grado de desarrollo de la coordinación óculo-manual se refiere al nivel de avance progresivo que tiene un niño en la habilidad de integrar la percepción visual con los movimientos de las extremidades superiores (mano, muñeca, antebrazo y brazo), permitiéndole ejecutar con precisión tareas que requieren control fino, como escribir, dibujar, recortar, manipular objetos, entre otros. Según Ortega (2007), la coordinación óculo-manual es una acción conjunta entre lo que se ve y lo que se ejecuta con las manos, y su desarrollo adecuado es esencial para el aprendizaje escolar y la autonomía del niño. Henríquez (2013) agrega que el dominio de esta coordinación permite al niño ejercer mayor control sobre sus acciones motrices finas y desarrollar habilidades fundamentales para su desempeño educativo.	La coordinación óculo manual es la capacidad observable y medible que tiene el niño para ejecutar tareas que requieren la integración de la percepción visual con los movimientos de sus manos, muñecas, antebrazos y brazos, evaluada mediante actividades como trazar líneas, recortar, pintar, manipular objetos o lanzar con precisión. Su medición se realiza a través de una escala de apreciación tipo Likert basada en cuatro niveles: inicio, proceso, logro y logro destacado. La coordinación óculo podal es la habilidad observable y cuantificable del niño para sincronizar su visión con los movimientos de sus pies y piernas durante tareas motoras gruesas, tales como caminar con precisión, patear un balón, mantener el equilibrio, correr o saltar. Se evalúa mediante actividades dirigidas y circuitos motores, utilizando una escala de niveles: inicio, proceso, logro y logro destacado	Nivel Fluidez de la Coordinación	Realiza trazos continuos sin interrupciones	Ordinal 1: En inicio 2: En proceso 3: En logro previsto 4: En logro Destacado
				Manipula objetos con precisión y sin esfuerzo visible	
				Usa toda la extremidad superior de manera armónica	
				Mantiene ritmo en movimientos finos	
				Patea objetos con dirección y fuerza controlada	
				Cambia de dirección al correr o saltar sin rigidez	
				Ejecuta secuencias motoras con piernas de forma fluida	
				Mantiene equilibrio al iniciar o terminar un movimiento dinámico	
			Nivel Originalidad de la Coordinación	Expresa emociones mediante sus movimientos finos	
				Crea figuras o dibujos propios sin copiar modelos	
				Crea formas propias de correr, saltar o desplazarse	
				Improvisa secuencias corporales expresivas	
				Transforma las reglas motrices de un juego	
			Nivel Flexibilidad de la Coordinación	Ajusta sus movimientos según el tamaño o forma del espacio	
				Corrige y reinicia una tarea motriz sin frustración	
				Cambia de dirección, ritmo o velocidad al desplazarse	
				Sigue instrucciones verbales nuevas con ajuste corporal inmediato	

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo y Nivel de Investigación

3.1.1. Tipo de Investigación

El presente estudio fue de tipo no experimental. Al respecto, Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) refiere que los estudios no experimentales se caracterizan por ser univariados; asimismo, son investigaciones que permiten describir la problemática tal como ocurre en su contexto natural, sin manipulación de las variables.

De igual manera, Carrasco (2007) señala que los estudios no experimentales se desarrollan en poblaciones mayoritariamente amplias, dentro de un entorno específico, conservando la esencia del fenómeno observado sin intervenir en él.

En consecuencia, esta investigación fue de tipo no experimental, ya que se trabajó con una sola variable: la coordinación óculo manual y podal en niños. El estudio permitió describir esta capacidad motriz tal como se manifiesta en su contexto real, es decir, en el entorno educativo, sin alterar las condiciones naturales. La población estuvo conformada por un grupo amplio de niños, lo cual resulta adecuado para este tipo de estudio que busca comprender el fenómeno desde una perspectiva descriptiva y contextual.

3.1.2. Nivel de Investigación

El estudio correspondió al nivel descriptivo. Según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), la investigación descriptiva tiene como finalidad especificar las propiedades, características y perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis.

En la misma línea, Tamayo y Tamayo (2011) afirman que el nivel descriptivo busca recolectar información sobre hechos observables tal como se presentan en la realidad, sin intervenir en ellos ni modificar sus condiciones naturales.

Por tanto, este estudio es de nivel descriptivo, ya que se enfocó en detallar y caracterizar el grado de desarrollo de la coordinación óculo manual y podal en los niños, sin realizar manipulaciones, sino observando las habilidades motoras en su entorno educativo real. Este nivel es adecuado para conocer cómo se presenta dicho fenómeno en la población estudiada.

3.2. Método de Estudio

3.2.1. Método general

El presente estudio se desarrolló bajo el método científico, el cual constituye una vía sistemática, ordenada y racional para la adquisición de conocimientos válidos y verificables. De acuerdo con Tamayo y Tamayo (2011), el método científico permite observar, describir, analizar e interpretar fenómenos en su contexto natural, guiando al investigador en cada etapa del proceso investigativo.

En este sentido, el método científico aplicado en esta investigación se siguió las siguientes fases: observación, para identificar el problema relacionado con la coordinación óculo manual y podal en niños; formulación de objetivos y preguntas de investigación, que orientarán el estudio; recolección de datos, mediante instrumentos adecuados al enfoque cuantitativo; análisis e interpretación de los resultados, a través de técnicas estadísticas descriptivas; y finalmente, la conclusión, que permitirá comprender la problemática desde una perspectiva educativa.

Este método es pertinente, ya que se busca describir de manera objetiva el nivel de desarrollo de la coordinación óculo manual y podal en una muestra de niños de 5 años, sin manipular variables, respetando la realidad observada en el entorno escolar.

3.2.2. Método Inductivo y Deductivo.

Este estudio empleó como método de investigación específico los enfoques inductivo y deductivo, los cuales permiten analizar el fenómeno de manera integral.

Por un lado, se aplicó el método inductivo, el cual, según Hernández-Sampieri y Mendoza (2018), parte de la observación de casos particulares para llegar a conclusiones generales. En este estudio, se observaron las manifestaciones individuales de la

coordinación óculo manual y podal en niños de 5 años, permitiendo identificar patrones comunes y establecer características generales del desarrollo motor en esta población.

Por otro lado, también se aplicó el método deductivo, que según Bunge (2009), parte de principios generales o teorías ya existentes para interpretarlos en casos concretos. En este sentido, se tomó como base el marco teórico relacionado con el desarrollo psicomotor infantil, para analizar y comprender cómo se manifiestan estas capacidades en el contexto educativo específico.

La combinación de ambos métodos permitió describir, analizar y reflexionar sobre el nivel de desarrollo de la coordinación motriz en los niños observados, relacionando la teoría con la práctica y viceversa, fortaleciendo así la validez del estudio.

3.2.3. *Método Estadístico.*

El presente estudio utilizó como método de investigación específico el método estadístico, el cual permite recopilar, organizar, procesar y analizar datos numéricos con el fin de describir y comprender fenómenos observables. Según Arias (2012), el método estadístico proporciona una base objetiva para el análisis cuantitativo, facilitando la toma de decisiones fundamentadas en los resultados obtenidos.

En esta investigación, el método estadístico fue aplicado para analizar los datos recolectados sobre la coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años, mediante instrumentos estructurados como listas de cotejo u hojas de registro. Los datos obtenidos fueron sistematizados utilizando estadística descriptiva, a través de frecuencias, porcentajes y representaciones gráficas, lo que permitirá interpretar el nivel de desarrollo de las habilidades motoras en la muestra estudiada.

Este método es adecuado para estudios de enfoque cuantitativo y nivel descriptivo, ya que proporciona resultados claros, precisos y verificables que permiten visualizar tendencias, identificar dificultades o fortalezas, y sustentar conclusiones relevantes para el ámbito educativo.

3.3. *Diseño de Investigación*

El diseño de esta investigación fue de tipo no experimental, transeccional y descriptivo simple. Según Hernández-Sampieri y Mendoza Torres (2018), en el diseño no experimental el investigador observa los fenómenos tal como ocurren en su contexto natural, sin manipular intencionalmente las variables. Asimismo, el diseño transeccional

o transversal se caracteriza por recolectar datos en un solo momento y en un tiempo único, con el fin de describir variables y analizar su incidencia en un grupo determinado.

También, Hernández-Sampieri y Mendoza (2018) señala que las investigaciones descriptivas simples se caracterizan por trabajar con una población mayoritariamente amplia y recolectar información sobre una sola variable o fenómeno de estudio, permitiendo conocer cómo se presenta dicha variable en la realidad.

Por lo tanto, esta investigación se enmarca dentro de un diseño no experimental, transeccional descriptivo simple, ya que no se manipularán las variables, se recogerán los datos en un solo momento del tiempo y se buscará describir el nivel de desarrollo de la coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años, en su contexto escolar, tal como se manifiesta en la práctica educativa.

Por tanto, la investigación llevó el siguiente diseño:

M - O

Donde

M= representa a los niños y niñas de 4 años de las instituciones educativas del distrito de Paucarbamba

O = Grado de desarrollo de óculo manual y podal en niños del distrito de Paucarbamba.

3.4. Población y Muestra

3.4.1. Población

Según Hernández-Sampieri y Mendoza Torres (2018), la población se define como el conjunto de todos los casos que concuerdan con determinadas especificaciones. Es decir, se refiere al grupo de personas, elementos o eventos que comparten características comunes y que son objeto de estudio en una investigación.

En ese sentido, la población de este estudio está conformada por 16 Instituciones Educativas de 4 años del nivel inicial ubicada en el distrito de Paucarbamba, durante el año escolar 2025. Esta población ha sido seleccionada porque representa el grupo etario en el cual se manifiestan de manera significativa los procesos de desarrollo de la coordinación óculo manual y podal.

Tabla 1*Tabla de la población de estudio*

Instituciones	V	M	Total
N°391	11	8	19
N°1012	2	3	5
N°1013	1	1	2
N°1109	5	2	7
N°1110	0	2	2
N°1151	1	0	1
N°31136	7	2	9
N°465	2	6	8
N°546	8	3	11
N°582	5	4	9
N°665	7	3	10
N°778	4	2	6
N°779	0	5	5
N°780	3	3	6
N°781	4	0	4
N°457	7	5	5
Total	67	49	116

*Nota. Nómina de matriculas***3.4.2. Muestra**

Según Hernández-Sampieri y Mendoza Torres (2018), la muestra es un subconjunto de la población que se selecciona con el propósito de obtener información y generalizar los resultados al total de la población, siempre que sea representativa. En investigaciones de tipo descriptivo, como la presente, se puede utilizar una muestra no probabilística basada en criterios del investigador, como el acceso, la disponibilidad y las características específicas de los participantes.

De igual forma, Hernández-Sampieri y Mendoza Torres (2018) señala que, en una muestra intencional o dirigida, el investigador elige a los sujetos que cumplen con las condiciones necesarias para aportar datos relevantes al estudio, sin recurrir al azar.

En este estudio, la muestra estuvo conformada por 31 niños de 4 años del nivel inicial de las Instituciones Educativas N° 391 “Los Querubines” y la Institución Educativa N° 457 “María Isabel Granda”; seleccionados mediante un muestreo no probabilístico por conveniencia o intencional. Se ha considerado este tipo de muestra debido a la disponibilidad de los participantes, la accesibilidad al contexto educativo, y el cumplimiento de criterios definidos previamente, como la edad cronológica y la asistencia regular a clases.

Esta muestra es adecuada para el objetivo del estudio, ya que permitió observar y analizar el desarrollo de la coordinación óculo manual y podal en un grupo específico de niños, en condiciones reales del entorno escolar.

Interpretación. La muestra estuvo conformada por 31 niños de 4 años de las instituciones educativas N.º 391 y N.º 457. Esta muestra representó el grupo seleccionado para la aplicación del instrumento.

Tabla 2

Muestra de niños de 4 años del Distrito de Paucarbamba.

Instituciones	V	M	Total
N°391	11	8	19
N° 457	7	5	12
Total	18	13	31

Nota. tabla 1

3.4.3. Técnica de Muestreo

No probabilístico. El muestreo por conveniencia es una técnica no probabilística que consiste en seleccionar a los sujetos que están disponibles en el momento de la investigación, sin seguir un criterio de aleatoriedad, sino considerando la accesibilidad y la disposición de los participantes. (Hernández et al., 2014, p. 177)

3.5. Técnica e Instrumento de Recolección de Datos

3.5.1. Técnica

Técnicas. Para la presente investigación, se utilizaron técnicas de recolección de datos cualitativas y cuantitativas que permitieron obtener información precisa y objetiva sobre el grado de desarrollo de la coordinación óculo-manual y óculo-podal en niños de

4 años. Las técnicas seleccionadas son coherentes con la naturaleza del estudio y con las características del grupo etario observado.

Esta técnica consistió en observar de manera sistemática el comportamiento motriz de los niños durante la realización de actividades dirigidas, tanto en el aula como en el área de psicomotricidad. Se empleó una guía de observación estructurada, elaborada por el investigador, la cual contempló indicadores específicos del desarrollo de la coordinación óculo-manual y óculo-podal, tales como el uso coordinado de manos y ojos para ensartar aros, encajar piezas o colorear, así como la habilidad para patear un balón, seguir trayectorias con los pies o mantener el equilibrio.

Según Hernández-Sampieri y Mendoza Torres (2018), la observación directa permite registrar conductas motoras reales en contextos naturales, siendo fundamental para evaluar el desarrollo psicomotor en la primera infancia.

3.5.2. *Instrumento*

El instrumento utilizado en esta investigación fue una guía de observación, diseñada por el investigador, con el propósito de recolectar información válida y confiable sobre el nivel de desarrollo de la coordinación óculo-manual y óculo-podal en niños de 4 años de edad. Este instrumento se fundamenta en las dimensiones e indicadores previamente definidos en la operacionalización de la variable.

La guía de observación se organizó en dos dimensiones principales: coordinación óculo-manual y coordinación óculo-podal. Cada dimensión incluyó una serie de indicadores conductuales observables, adecuados al desarrollo psicomotor esperado en la etapa de educación inicial.

La guía de observación permitió registrar de manera sistemática las conductas observables de los niños en situaciones naturales o estructuradas, facilitando la recolección de información relevante para el análisis de sus habilidades.

3.6. Confiabilidad del Instrumento

3.6.1. *Confiabilidad*

Grado de Desarrollo de la coordinación Óculo manual y podal

Tabla 3*Prueba de confiabilidad Alfa de Cronbach*

Estadísticas de fiabilidad		
Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,722	,707	17

Nota. El coeficiente Alfa de Cronbach obtenido fue de 0,722 para los 17 ítems del instrumento, resultado que se consideró evidencia de consistencia interna.

Interpretación. El análisis de fiabilidad de Alfa de Cronbach en datos ordinales sobre una muestra de estudios de 12 unidades nos arrojó un alfa de 0,722, este resultado expresa alta confiabilidad, por lo que el instrumento es generalizable en la muestra seleccionada y es generalizable.

3.6.2. Métodos de Procesamiento de los Datos

En la investigación fue necesario la Técnicas de procesamiento y análisis e interpretación de datos.

Procesamiento de datos. Los datos recolectados fueron codificados y organizados en matrices de análisis utilizando el programa Microsoft Excel. En la que se asignaran valores numéricos a las categorías de la escala de valoración, de la siguiente manera:

Logro destacado (LD)=4

Logrado (L) = 3

En proceso (EP) = 2

No logrado (NL) = 1

Esto permitió cuantificar los niveles de desarrollo observados en cada dimensión e indicador.

Análisis de datos. Se aplicó un análisis descriptivo, el cual consistirá en la obtención de frecuencias absolutas y relativas (porcentajes) de logro por cada indicador y dimensión. Asimismo, se calcularán promedios generales por niño y por grupo, para establecer tendencias en el desarrollo de las habilidades motoras observadas.

Los resultados serán presentados mediante tablas y gráficos de barras, lo que facilitó la visualización de la información y su posterior interpretación.

Interpretación de datos la interpretación de los resultados se realizará comparando los niveles de desarrollo encontrados con los criterios establecidos para la edad de 4 años, según el currículo de educación inicial y la literatura especializada en psicomotricidad (Véliz, 2019). De esta manera, fue posible identificar si los niños evaluados presentaban un desarrollo esperado, en proceso o por debajo del nivel correspondiente a su grupo etario.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

4.1. Presentación y Descripción de los Resultados

Tabla 4

Grado de Desarrollo de la coordinación Óculo manual y podal

Niveles	Baremo	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
No logrado (NL)	17--30	0	0%
En proceso (EP)	31--43	17	55%
Logrado (L)	44--56	14	45%
Logro destacado (LD)	57--69	0	0%
Total		31	100%

Nota. El grado de desarrollo de la coordinación óculo-manual se refiere al nivel de avance progresivo que tiene un niño en la habilidad de integrar la percepción visual con los movimientos de las extremidades superiores (mano, muñeca, antebrazo y brazo)

Interpretación. En la tabla 4 se aprecian los resultados estadísticos del desarrollo de la coordinación óculo manual y podal en niños y niñas de 4 años de la Instituciones Educativas de N° 391 “Los Querubines” y la Institución Educativa N° 457 “María Isabel Granda” de Huancavelica, del cual se observa que 55% de los niños se encuentran en proceso de desarrollo de la coordinación Óculo manual y podal, así mismo, el 45% de los niños y niñas lograron desarrollarse en cuanto a la coordinación Óculo manual y podal. Así mismo, se evidencia que ningún niño o niña se encuentra en inicio del

desarrollo de esta habilidad, también se observa que ningún niño o niña alcanza un logro destacado en esta habilidad.

En consecuencia, la mayoría de los niños se encuentran en proceso de lograr la habilidad de desarrollar la coordinación óculo manual y podal, también se evidencia que casi la mitad de ellos alcanzaron desarrollan dicha habilidad.

Tabla 5

Nivel de Fluidez de la Coordinación

Niveles	Baremo	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
No logrado (NL)	8--14	1	3%
En proceso (EP)	15--20	16	52%
Logrado (L)	21--26	14	45%
Logro destacado (LD)	27--32	0	0%
Total		31	100%

Nota. El se refiere a la capacidad de ejecutar movimientos de manera eficiente, fluida y controlada en contextos que requieren una sincronización adecuada entre diferentes partes del cuerpo, o entre acciones cognitivas y motoras.

Interpretación. En la Tabla 5 se presentan los resultados del nivel de fluidez de la coordinación en los participantes, donde se observa que el 52% se encuentra en proceso de desarrollo de dicha habilidad, lo que indica que más de la mitad aún está trabajando en alcanzar una fluidez motriz adecuada. Por otro lado, el 45% de los participantes ha logrado un nivel satisfactorio de coordinación, lo que refleja un avance significativo en la sincronización de sus movimientos. Sin embargo, se evidencia que un pequeño porcentaje (3%) no ha logrado alcanzar el nivel esperado en esta habilidad, mientras que ningún participante ha alcanzado el nivel de logro destacado, lo que sugiere que, aunque la mayoría muestra avances, aún queda un margen de mejora para alcanzar un desempeño excepcional.

Se puede colegir, que la mayoría de los participantes se encuentra en proceso de lograr una coordinación fluida, con un progreso notable en casi la mitad de ellos, pero sin llegar a un nivel sobresaliente en esta habilidad.

Tabla 6*Nivel de Originalidad de la Coordinación.*

Niveles	Baremo	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
No logrado (NL)	5--9	0	0%
En proceso (EP)	10--13	23	74%
Logrado (L)	14--17	8	26%
Logro destacado (LD)	18--21	0	0%
Total		31	100%

Nota. El se refiere a la capacidad de una persona para generar movimientos o soluciones motrices que son novedosas, creativas y diferentes de las respuestas motoras convencionales o preestablecidas

Interpretación. En la Tabla 6 se presentan los resultados del nivel de originalidad de la coordinación, donde se observa que un 74% de los participantes se encuentra en proceso de desarrollar movimientos motrices originales y creativos, lo que indica que la mayoría aún está trabajando en generar soluciones motrices novedosas. Un 26% ha logrado alcanzar un nivel satisfactorio de originalidad en su coordinación, reflejando que una parte significativa de los participantes ha logrado desarrollar movimientos más creativos y distintos de los convencionales. Sin embargo, se destaca que ningún participante ha alcanzado el nivel de logro destacado ni ha logrado el nivel más bajo, no logrado, lo que sugiere que todos los participantes presentan un cierto grado de desarrollo en la originalidad de su coordinación, con un avance significativo en la mayoría, pero sin llegar a un nivel sobresaliente.

La mayoría de los participantes está en proceso de desarrollar la originalidad en sus movimientos, con un grupo reducido que ya ha logrado un nivel adecuado de creatividad motriz.

Tabla 7*Nivel de Flexibilidad de la Coordinación.*

Niveles	Baremo	Frecuencia (f)	Porcentaje (%)
No logrado (NL)	4--7	0	0%
En proceso (EP)	8--10	11	35%
Logrado (L)	11--13	20	65%
Logro destacado (LD)	14--16	0	0%
Total		31	100%

Nota. El se refiere a la capacidad del sistema motor de una persona para adaptarse a diferentes situaciones, condiciones y demandas motrices sin perder la efectividad en la ejecución de movimientos

Interpretación. En la Tabla 7 se presentan los resultados del nivel de flexibilidad de la coordinación, donde se observa que el 65% de los participantes ha logrado alcanzar un nivel satisfactorio de flexibilidad en su coordinación, lo que indica que una gran parte de los participantes es capaz de adaptarse eficazmente a diversas situaciones motrices. Un 35% de los participantes se encuentra en proceso de desarrollar esta capacidad, lo que sugiere que aún están trabajando en mejorar su adaptación a diferentes demandas motoras. Cabe destacar que ningún participante ha alcanzado el nivel de logro destacado, ni se encuentra en el nivel de no logrado, lo que refleja que todos los individuos presentan algún grado de flexibilidad en su coordinación, con la mayoría alcanzando un nivel adecuado de adaptación.

La mayoría de los participantes ha logrado un nivel aceptable de flexibilidad motriz, mientras que una pequeña parte continúa en proceso de mejora.

4.2. Discusión de Resultados

En el presente estudio, cuyo objetivo principal fue describir el grado de desarrollo de la coordinación óculo-manual y podal en niños y niñas de 4 años, los resultados obtenidos revelan que un 55% de los participantes se encuentran en proceso de desarrollo de estas habilidades, mientras que el 45% ha logrado alcanzar un nivel adecuado de coordinación. Estos resultados sugieren que la mayoría de los niños aún están en la etapa de consolidación de estas habilidades motrices, lo que indica que el proceso de aprendizaje y desarrollo sigue en curso. Es importante señalar que ningún niño o niña se encuentra en la etapa inicial de desarrollo de estas habilidades, lo cual es positivo, ya que

implica que todos los niños han alcanzado al menos un nivel básico de coordinación. Sin embargo, también se observa que ninguno ha alcanzado un logro destacado, lo que señala que, aunque se ha logrado un desarrollo significativo, aún persiste una brecha entre los niveles alcanzados y un potencial máximo de fluidez y precisión en los movimientos.

Estos resultados coinciden con los estudios de Ramos y Espinoza (2022), quienes, en su estudio sobre el nivel de desarrollo de la expresión corporal en niños y niñas de la Aldea Infantil de Huancavelica, encontraron que la mayoría de los niños evaluados (el 89,5%) presentaban un nivel “bueno” en expresión corporal. Dicho estudio resalta la importancia de las habilidades motoras en el desarrollo de la comunicación, la creatividad y el conocimiento corporal, factores que también son relevantes en el contexto de la coordinación motriz. Al igual que en el estudio de Ramos y Espinoza, el presente trabajo subraya que una proporción significativa de los niños está en proceso de alcanzar un nivel adecuado en la coordinación óculo-manual y podal, lo cual refleja la necesidad de continuar promoviendo actividades que favorezcan el desarrollo psicomotor desde una edad temprana.

De manera similar, los resultados obtenidos en este estudio encuentran semejanzas con los estudios de Chumacero (2018) en su investigación sobre la coordinación óculo-manual en niños de 5 años. En su estudio, el 90% de los niños se ubicaron en el nivel de inicio en motricidad fina, mientras que el 80% alcanzó el nivel de progreso en coordinación óculo-manual. Estos resultados, al igual que los del presente estudio, demuestran que, aunque un número considerable de niños se encuentra en proceso de desarrollo de sus habilidades motrices, muchos ya han alcanzado niveles intermedios de progreso. Sin embargo, el hecho de que ninguno haya alcanzado un nivel destacado, como se observa tanto en el estudio de Chumacero como en el presente, resalta la necesidad de reforzar la estimulación y la intervención educativa para facilitar un desarrollo más completo de estas habilidades.

En el presente estudio, cuyo objetivo fue describir el grado de fluidez de la coordinación en niños y niñas de 4 años, los resultados indican que el 52% de los participantes se encuentran en proceso de desarrollo de esta habilidad, lo que sugiere que más de la mitad de los niños aún están trabajando en consolidar una coordinación eficiente y fluida. El 45% ha logrado alcanzar un nivel adecuado de fluidez en la coordinación, reflejando que casi la mitad de los niños ya han alcanzado un nivel satisfactorio en la sincronización de sus movimientos. Sin embargo, el 3% no ha logrado

el nivel esperado en esta habilidad, lo que podría señalar la necesidad de intervenciones más específicas para este pequeño grupo. Además, es importante resaltar que ningún niño ha alcanzado el nivel de logro destacado, lo que indica que, aunque hay avances, ninguno ha logrado desarrollar una fluidez motriz excepcional. Estos resultados reflejan que, aunque los niños han alcanzado avances importantes, aún queda un margen considerable para mejorar la fluidez y precisión de los movimientos.

Estos resultados son consistentes con los estudios previos, como el de Ramos y Espinoza (2022), quienes encontraron que la mayoría de los niños evaluados en su estudio sobre expresión corporal se encontraban en un nivel “bueno” en cuanto a la conciencia corporal y expresión no verbal, lo que subraya la importancia de las habilidades motoras en el desarrollo integral de los niños. De manera similar, Chumacero (2018) en su investigación sobre coordinación óculo-manual, observó que un alto porcentaje de niños estaba en nivel de inicio o progreso en sus habilidades motrices, lo que concuerda con los resultados de este estudio que reflejan que la mayoría de los niños está en proceso de mejorar la fluidez de su coordinación. Así, estos estudios y el presente trabajo subrayan la necesidad de seguir implementando actividades que favorezcan el desarrollo de la coordinación desde edades tempranas.

El nivel de originalidad de la coordinación, se observa que el 74% de los participantes se encuentran en proceso de desarrollo de movimientos motrices originales y creativos. Este resultado indica que la mayoría de los niños aún está trabajando en generar soluciones motrices novedosas que se alejan de los patrones convencionales. El 26% ha alcanzado un nivel satisfactorio de originalidad en su coordinación, lo que refleja que una parte significativa ya ha comenzado a desarrollar movimientos más creativos y distintivos. No obstante, ningún niño alcanzó el nivel de logro destacado, lo que señala que, aunque hay avances significativos, todavía existe un potencial sin explorar en cuanto a creatividad motriz. Estos resultados muestran que, aunque los niños están en camino de desarrollar una mayor originalidad en sus movimientos, aún queda un espacio considerable para fomentar la innovación motriz en su desarrollo psicomotor.

Este patrón de resultados coincide con los hallazgos de Rodríguez (2018), quien en su investigación sobre la lateralidad cruzada y coordinación óculo-manual observó que, aunque existían diferencias entre niños con lateralidad cruzada y homogénea, la creatividad en las respuestas motrices no era significativamente distinta, lo que resalta la importancia de fomentar la originalidad motriz desde etapas tempranas. Además, los

resultados del presente estudio son coherentes con el trabajo de Dorantes y Salas (2016), quienes señalaron que, aunque se lograron avances en el desarrollo de la psicomotricidad fina, la originalidad motriz es una capacidad que requiere un proceso continuo de estimulación. Se evidencia que, aunque la mayoría de los niños aún están desarrollando creatividad motriz, las intervenciones educativas deben centrarse en fortalecer y estimular la originalidad en los movimientos.

Los resultados del nivel de flexibilidad de la coordinación, se observa que el 65% de los participantes ha alcanzado un nivel satisfactorio de flexibilidad motriz, lo que indica que una gran parte de los niños es capaz de adaptarse a diferentes situaciones motrices sin perder efectividad en la ejecución de los movimientos. Este resultado es positivo, ya que la flexibilidad motriz es fundamental para el desarrollo de la capacidad de adaptación en contextos motores cambiantes. El 35% de los participantes se encuentra en proceso de mejorar su flexibilidad, lo que sugiere que aún existe margen de mejora para desarrollar esta habilidad. Es relevante destacar que ningún niño se encuentra en el nivel de no logrado, lo que implica que todos los niños presentan algún grado de flexibilidad motriz, aunque una parte significativa aún está en proceso de alcanzar niveles óptimos. La ausencia de niños en el nivel de logro destacado sugiere que, aunque muchos han logrado avances, no se ha alcanzado un nivel de adaptación sobresaliente en la coordinación motriz.

Estos resultados están en línea con los estudios de Inga Choque (2020), quien en su investigación sobre el desarrollo de la coordinación óculo-manual observó mejoras significativas en los niños que utilizaron técnicas tradicionales como la puchka, lo que resalta la importancia de las intervenciones que promueven la flexibilidad y adaptabilidad motriz. Asimismo, los resultados de Chávez y Valdivia (2015), quienes concluyeron que los ejercicios motrices mejoraron la coordinación óculo-manual de los niños de 4 y 5 años, refuerzan la idea de que la flexibilidad motriz es una habilidad que se puede mejorar significativamente a través de la estimulación adecuada. En conclusión, aunque la mayoría de los niños ha logrado un nivel satisfactorio de flexibilidad motriz, es necesario continuar promoviendo actividades que favorezcan una mayor adaptación y flexibilidad en los movimientos, especialmente en aquellos que aún están en proceso de alcanzar este nivel.

CONCLUSIONES

1. En el estudio realizado sobre grado de desarrollo de la coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del distrito Paucarbamba. Huancavelica, se encontró que el 55% de los niños se encuentran en proceso de desarrollo de la coordinación óculo manual y podal, es decir estas habilidades los niños todavía lo realizan con cierta dificultad, requiriendo a si ayuda del docente a agente externo, también se encontró que un 45% de los niños y niñas, han logrado desarrollar sus coordinaciones óculo manuales y podales, en una escala de logro alcanzado. En consecuencia, se asumen que la mayoría de los niños y niñas de 4 años del distrito de Paucarbamba Huancavelica se encuentran con un desarrollo procesual respecto a la coordinación óculo manual y podal (tabla 5)
2. En el estudio realizado sobre el nivel de fluidez de la coordinación en niños y niñas de 4 años del distrito de Paucarbamba, Huancavelica, se encontró que el 52% de los niños se encuentran en proceso de desarrollo de la fluidez motriz. Esto indica que la mayoría de los niños aún están en la fase de consolidación de sus habilidades de coordinación, lo que sugiere que, aunque presentan avances, aún requieren apoyo pedagógico para mejorar la eficiencia y fluidez de sus movimientos. Por otro lado, el 45% ha logrado un nivel satisfactorio de coordinación, lo que implica que ya han alcanzado un desarrollo adecuado en la fluidez de sus movimientos, pero ninguno alcanzó un logro destacado, lo que refleja que aún hay margen de mejora para alcanzar niveles sobresalientes. En consecuencia, se concluye que la mayoría de los niños de 4 años en el distrito de Paucarbamba se encuentran en proceso de mejorar su fluidez motriz, con un porcentaje considerable ya alcanzando un nivel satisfactorio en esta habilidad.
3. En cuanto al nivel de originalidad de la coordinación, los resultados muestran que el 74% de los niños se encuentra en proceso de desarrollar movimientos originales y creativos, lo que indica que aún están trabajando en generar respuestas motrices más innovadoras. Solo el 26% ha alcanzado un nivel satisfactorio de creatividad motriz, lo que sugiere que una parte significativa de los niños ya ha logrado un desarrollo aceptable en esta área. Sin embargo, ningún niño ha alcanzado un logro destacado, lo que refleja que, aunque existe un avance, no se ha alcanzado un nivel sobresaliente en cuanto a la originalidad de los movimientos. En conclusión, se puede afirmar que la mayoría de los niños de 4 años en Paucarbamba están en

proceso de desarrollar la originalidad motriz, con un pequeño porcentaje que ha alcanzado un nivel adecuado de creatividad en sus movimientos.

4. Respecto al nivel de flexibilidad de la coordinación, se encontró que el 65% de los niños ha alcanzado un nivel satisfactorio de flexibilidad motriz, lo que refleja que la mayoría de los participantes han desarrollado la capacidad de adaptarse a diferentes situaciones motrices con eficacia. Sin embargo, el 35% de los niños se encuentra en proceso de desarrollo de esta habilidad, lo que sugiere que aún requieren más estimulación para mejorar su capacidad de adaptación. Al igual que en las tablas anteriores, ningún niño alcanzó un logro destacado, lo que indica que, aunque hay un buen nivel de flexibilidad motriz en los participantes, ninguno ha alcanzado un rendimiento sobresaliente en este aspecto. En consecuencia, se concluye que la mayoría de los niños de 4 años del distrito de Paucarbamba ya ha alcanzado un nivel adecuado de flexibilidad motriz, aunque aún queda trabajo por hacer para alcanzar un nivel más alto de adaptación y flexibilidad.

RECOMENDACIONES

1. Diseñar sesiones diarias con actividades estructuradas como ensartar cuentas, recortar figuras, rasgar papel y modelar plastilina, priorizando las dimensiones más críticas.
2. Organizar talleres de formación docente enfatizando el uso de materiales concretos (ej. bloques, punzones, tableros de ensarte) y técnicas de observación para evaluar el progreso individual de los niños.
3. Realizar escuelas para padres donde se enseñen actividades sencillas para realizar en casa, como trazar líneas con crayones, amasar masa no tóxica o abotonar camisas, utilizando materiales accesibles (ej. lentejas para ensartar, botones reciclados).
4. Dotar a las aulas de kits básicos de motricidad fina que incluyan tijeras de seguridad, punzones, cuentas grandes, plastilina y plantillas de trazos. Priorizar materiales duraderos y adaptados a las edades (ej. crayones gruesos para niños de 3 años).
5. Establecer un sistema de evaluación trimestral mediante fichas de observación estandarizadas (como la usada en este estudio) para monitorear avances en cada dimensión (destreza manual, coordinación bimanual, etc.)

Referencia

- Alcaraz, R., Chuctaya, R., & Huaman, Y. (2024). *Estado del arte: Coordinación óculo manual en el desarrollo de la preescritura infantil de Perú y Ecuador*.
https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/EESPLI_a20c18c86b270a50410c895f118b6a14
- Arias, F. G. (2012). *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica* (6.^a ed.). Episteme.
- Bunge, M. (2009). *Estrategias de la investigación científica*. Fondo Editorial de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.
- Cameron, C. E., Brock, L. L., Murrah, W. M., Bell, L. H., Worzalla, S. L., Grissmer, D., & Morrison, F. J. (2012). Fine motor skills and executive function both contribute to kindergarten achievement. *Child Development*, 83(4), 1229–1244.
<https://doi.org/10.1111/j.1467-8624.2012.01768.x>
- Carrasco Díaz, S. (2007). *Metodología de la investigación científica*. San Marcos.
- Castañer, M., & Camerino, O. (1991). *La educación física en la enseñanza primaria*. INDE.
- Castañer Balcels, M., & Camerino Foguet, O. (2001). *La educación física en la enseñanza primaria: Una propuesta curricular para la reforma* (4.^a ed.). INDE.
- Chávez Diego, E., & Valdivia Fierro, R. (2015). *Ejercicios motrices en la coordinación óculo manual en los niños y niñas de 4 y 5 años en la Institución Educativa Inicial N.º 568 Pucarumi* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Huancavelica]. <https://repositorio.unh.edu.pe/items/f64aac77-a9a7-4f66-abfb-0c5d1457e180>
- Chumacero Machacuay, H. (2018). *Coordinación óculo manual en los estudiantes de 5 años de la Institución Educativa 005 Rosa Amelia Castillo Elías, Piura 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote].
<https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/18107>
- Conde Caveda, J. L., & Viciano Garófano, V. (1997). *Fundamentos para el desarrollo de la motricidad en edades tempranas*. Ediciones Aljibe.
- Condori, C. (2019). *Nivel de desarrollo de la motricidad fina en estudiantes de 4 años*

de la Institución Educativa Inicial N.º 107-Huancavelica.

<https://repositorio.unh.edu.pe/items/c8abf5bf-1f16-41a9-9270-445e53d8e173>

Constantino, K., López, L., Ríos, D., & Santos, V. (2022). *Desarrollo de la coordinación óculo manual en los niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N.º 446 Santa Beatriz-Jaén en el año 2022.*

<https://repositorio.eespvab.edu.pe/items/975009bd-ea05-409b-84ff-5628563701c7>

Dorantes González, K. C., & Salas, W. (2016). *Estrategias de aprendizaje para el desarrollo de la psicomotricidad fina en los niños y niñas de 1er nivel del CEI “Bárbula I”* [Tesis de licenciatura, Universidad de Carabobo].

https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/31862/FONETICA_GESTUAL_ORE_LIZANA_EUDONIA1.pdf?sequence=5

Engel, A., Broderick, C., van Doorn, N., Hardy, L., Ward, R., Kwai, N., & Parmenter, B. (2022). Effect of a fundamental motor skills intervention on fundamental motor skill and physical activity in a preschool setting: A cluster randomized controlled trial. *Pediatric Exercise Science*, 34(2), 57–66.

<https://doi.org/10.1123/pes.2021-0021>

Gallahue, D. L., & Ozmun, J. C. (2006). *Understanding motor development: Infants, children, adolescents, adults* (6th ed.). McGraw-Hill.

Guilford, J. P. (1950). Creativity. *American Psychologist*, 5(9), 444–454.

<https://doi.org/10.1037/h0063487>

Henríquez, N. (2013). *La estimulación temprana y su incidencia en el desarrollo de la coordinación óculo manual de los niños y niñas de 1 a 3 años del Centro de Desarrollo Inicial “San Jacinto”* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica de Ambato]. <https://repositorio.uta.edu.ec/items/90adf816-61ef-421f-9fd2-3ecdd6dbe8bd>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.ª ed.). McGraw-Hill.

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza Torres, C. P. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.

Inga Choque, V., Quincho Apumayta, R., Landeo Quispe, R. F., & Cárdenas Valverde,

- J. C. (2024). Mejora de la coordinación óculo-manual mediante la Puchka. *Aula Virtual*, 5(12), 1120–1138. <https://doi.org/10.5281/zenodo.13753837>
- Inga-Choque, V., Quincho-Apumayta, R., Cárdenas-Valverde, E., & Flores-Poma, I. (2022). *La puchka como técnica y desarrollo de coordinación óculo-manual*. Inudi Perú.
- Jiménez Ortega, J., & Alonso Obispo, J. (2007). *Manual de psicomotricidad: Teoría, exploración, programación y práctica*. Ediciones La Tierra Hoy.
<https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/61641>
- Le Boulch, J. (1987). *La educación psicomotriz en la escuela primaria: La psicokinética en la edad escolar*. Paidós.
- Niechwiej-Szwedo, E., Wu, S., Nouredanesh, M., Tung, J., & Christian, L. W. (2021). Development of eye-hand coordination in typically developing children and adolescents assessed using a reach-to-grasp sequencing task. *Human Movement Science*, 80, 102868. <https://doi.org/10.1016/j.humov.2021.102868>
- Olivo, K. (2019). *Aplicación de técnicas gráfico-plásticas para mejorar la coordinación viso-manual en los niños y niñas de 3 años del aula Amistad de la I.E. N.º 1545 A.H. El Acero, Chimbote* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Santa].
<https://repositorio.uladech.edu.pe/handle/20.500.13032/10918>
- Orellana, A. (2008). *Estrategias en educación*. Ediciones McGraw-Hill.
- Ortega, F. (2007). *Psicomotricidad en educación infantil: Teoría y práctica*. Editorial CCS.
- Piaget, J. (1952). *The origins of intelligence in children*. International Universities Press.
- Rey, A. (1949). *Test de la figura compleja de Rey*. Servicio de Publicaciones Psicológicas.
- Robinson, L. E., Veldman, S. L. C., Palmer, K. K., & Okely, A. D. (2017). A ball skills intervention in preschoolers: The CHAMP randomized controlled trial. *Medicine & Science in Sports & Exercise*, 49(11), 2234–2239.
<https://doi.org/10.1249/MSS.0000000000001339>

- Rocha, D. (2018). *Cimentación de la coordinación óculo-manual por medio de la clase de Educación Física* [Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma de México].
- Rodríguez, M. (2018). *Relación entre lateralidad cruzada mano-ojo, coordinación óculo-manual y direccionalidad del trazo en niños de 4 y 5 años* [Tesis de maestría, Universidad de Barcelona].
- Ruiz, J. (2018). *Análisis del nivel de coordinación óculo-manual de la psicomotricidad fina en niños y niñas de 5 años de la I.E. Particular “Creciendo Juntos”, Sullana–Piura* [Tesis de licenciatura, Universidad César Vallejo].
- Salas Flores, Y. (2021). *Desarrollo de los movimientos óculo-manuales en niños de 4 años en la I.E. Progreso N.º 30001-54: Satipo, 2020* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle].
- Tamayo y Tamayo, M. (2011). *El proceso de la investigación científica* (5.ª ed.). Limusa.
- Tapia, M. (2014). *Didáctica de la motricidad en educación infantil*. Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- Torrance, E. P. (1966). *Torrance Tests of Creative Thinking*. Personnel Press.
- Torrance, E. P. (1984). The role of creativity in identification of the gifted and talented. *Gifted Child Quarterly*, 28(4), 153–156.
<https://doi.org/10.1177/001698628402800403>
- Vayer, P. (1977). *El diálogo corporal*. Científico-Médica.
- Véliz, D. (2019). *Desarrollo psicomotor en la primera infancia*. Editorial UTP.
- Wasenius, N. S., Grattan, K. P., Harvey, A. L. J., Naylor, P.-J., Goldfield, G. S., & Adamo, K. B. (2018). The effect of a physical activity intervention on preschoolers’ fundamental motor skills: A cluster RCT. *Journal of Science and Medicine in Sport*, 21(7), 714–719. <https://doi.org/10.1016/j.jsams.2017.11.004>
- Webster, E. K., Kepper, M. M., Saha, S., Beyl, R. A., Kracht, C. L., St. Romain, J. S., & Staiano, A. E. (2023). Painted playgrounds for preschoolers’ physical activity and fundamental motor skill improvement: A randomized controlled pilot trial of effectiveness. *BMC Pediatrics*, 23, 455. <https://doi.org/10.1186/s12887-023-04260-2>

ANEXO

Anexo 1

Resolución de aprobación de proyecto.

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

Resolución Directoral N° 0613-2025 EESP-Púb. "JSCO"/DG-HTA

Huanta, 14 de octubre de 2025

La Directora General (e) de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta;

VISTO:

El **INFORME N° 004-2025-ASESOR DE INVEST./PPD 2025/EESPP"JSCO"-HTA**, de fecha 22 de agosto de 2025, con número de expedientes: TM20252666-F del asesor de investigación del Programa de Profesionalización Docente 2025 del Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe Aula 4, avala los proyectos de investigación para el otorgamiento de Resolución Directoral de Aprobación en el marco del cumplimiento del Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados - Títulos y del Plan de Ejecución del PPD 2025 a fin de oficializar y garantizar su ejecución;

CONSIDERANDO:

Que, La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; **RM No 130-2025-MINEDU** Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la **RM No 267-2020-MINEDU** y **RM No 420-2024-MINEDU** en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de otorgar el Grado Académico de Bachiller en Educación y el Título Profesional de Licenciado(a) a los/las egresados/as de formación inicial docente y formación continua a fin de garantizar su acreditación profesional.

Que, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación y el Título Profesional de Licenciado/a a los/las egresados/as de Formación Inicial Docente y de Formación Continua previa sustentación y aprobación del trabajo de investigación y de la tesis respectivamente en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional.

Que, estando conforme al Reglamento de Investigación y al Reglamento de Grados y Títulos, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, asimismo, a los Lineamientos Académicos Generales que señalan que el proceso de otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación** es mediante la sustentación del Trabajo Investigación con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación.

Que, el Programa de Profesionalización Docente 2025, autorizado por la **RDRS No 00321-2025-GRA/GR-GG-GRDS-DREA-DR**, conduce a la obtención del Grado Académico de Bachiller en Educación y Título Profesional de Licenciado/a en Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Licenciado/a en Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Licenciado/a en Educación Física, el **Formador Asesor del Módulo de Práctica de Investigación del Aula 4**, elevó el **INFORME N° 004-2025-ASESOR DE**

Jr. Razuhulica 624 - Huanta
Telefax (066) 321070
www.eesppisco.edu.pe
informes@eesppisco.edu.pe



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Resolución R.M. N° 238-82-ED
Adecuación a Instituto D.S. N° 013-85-ED
Autorización de Funcionamiento D.S. N° 99-94-ED
Escuela de Educación R.M. N° 267-2020-MINEDU
RM N° 45-2024-MINEDU

INVEST./PPD-2025/EESPP/JSCO-HTA, avalando los proyectos de investigación para la aprobación resolutive en el marco del cumplimiento del Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados - Títulos y el Plan de Ejecución del PPD 2025.

Que, la Directora General (c) de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, en amparo a sus facultades y en el marco de la *Ley No 30512, su reglamento, modificatorias, el Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados - Títulos y el Plan de Ejecución del PPD 2025* oficializa la **APROBACIÓN** de los **Proyectos de Trabajo de Investigación** de las participantes del **Programa de Profesionalización Docente 2025** del **Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe Aula 4**, cuyo **Formador Asesor** es el **Dr. René Bellido Farfán**, por tanto:



SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APROBAR los **PROYECTOS DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN** del **Programa de Profesionalización Docente 2025** del **Programa de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe Aula 4** los que a continuación se detallan:

PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE		
N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PROYECTO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
1	ALTEZ SANTOS, Exaltación	Grado de responsabilidad en el cuidado del entorno escolar en niños del Ciclo II de la IE 31131 José Salvador Cavero Ovalle, Churcampa – 2025
2	ARIZAGA ALIAGA, Teresa de Jesús Milagros	Nivel de preescritura en niños de 4 años de la Institución Educativa N° 025 del distrito Imperial – Cañete, Lima provincias, 2025
3	ARONI MOSCOSO, Zely Clarissa	Desarrollo de la creatividad en niños de 5 años de la Institución Educativa N°277 - 32 "San Carlos" - San Jerónimo, Andahuaylas, 2025
4	ASTOQUILLCA RAMIREZ, Melva Pilar	Nivel de conocimiento sobre plantas medicinales tradicionales en niños del Ciclo II de la Institución Educativa N° 475 – 26 Chincheros Apurímac, 2025
5	CAHUANA CONDORI, Miriam Daisi	Desempeño de habilidades pre numéricas en niños de 4 años del distrito de Huanca Huanca, Angaraes – Huancavelica, 2025
6	CURO QUISPE, Roxana	Nivel de autoestima en niños del Ciclo II de la Institución Educativa N° 38254 "Luis Cavero Bendezu" Huanta – Ayacucho, 2025
7	DIAZ OROSCO, Vanesa	Capacidad de resolución de conflictos en niños del II Ciclo de la Institución Educativa N° 315 "Santa Rosa", distrito de Pacucha – Andahuaylas, 2025
8	ESCOBAR QUICHCA, Elizabeth	Nivel de desarrollo de la motricidad fina en niños de 3 y 4 años de la I.E. N° 931, Satipo – 2025
9	FERRUA HUAYNACCERO, Jhoseline	Desempeño en habilidades de dibujo en niños del II Ciclo del distrito de Uchuraccay, provincia de Huanta, región Ayacucho, 2025
10	GONZALES ALCA, Ruth Elizabeth	Habilidades motoras finas en niños de 3,4 y 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 966 del distrito de Chíncho, Huancavelica, 2025
11	HUAMAN BERROCAL, Gloria Liz	Grado de pensamiento lógico-matemático en niños de 5 años del distrito de Ranracancha, provincia de Chincheros – Apurímac, 2025
12	HUAMANI HUALLPA, Flor de María	Grado de apropiación de hábitos ecológicos en niños del Ciclo II del distrito de Huacaña, Sucre – Ayacucho, 2025



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta - Ayacucho

Ley Creación N° 15737
Resolución RM N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto OS N° 010-84-ED
Autorización de Funcionamiento OS N° 08-84-ED
Escuela de Educación R.M. N° 267-2020-MINEDU
RM N° 40-2024-MINEDU

13	HUARACA CCENTE, Neyda Erika	Domio de la lectoescritura emergente en niños de 4 y 5 años de la Institución Educativa "Sagrado Corazón de Jesús" Andahuaylas - Apurímac, 2025
14	LLOCCLA GUZMAN, Evelyn	Capacidad de concentración en tareas pedagógicas en niños de 3 años de la I.E. Aventuras Kids, Andahuaylas - Apurímac, 2025
15	MACOTE OSCCO, Sandra	Manifestación de la autonomía en el juego libre en niños de 4 y 5 años del distrito Huacana, Chincheros, Apurímac, 2025
16	MALDONADO USCATA, Joaquina Lourdes	Practica de normas de convivencia escolar en niños del Ciclo II en la Institución Educativa N°771 de Larcay-Huancavelica, 2025
17	MONTERO ROCA, Sandra	Nivel de desarrollo de la imaginación narrativa en niños de 4 años de la I.E.I. N° 390 Magdalena - Ayacucho, 2025
18	NAJARRO GÓMEZ, Yeysi	Nivel de desarrollo de la identidad cultural en los niños del Ciclo II de la Institución Educativa N° 380, Vilcas Huamán - Ayacucho, 2025
19	ORTIZ CARDENAS, Flor Inés	Capacidad de adaptación emocional ante situaciones nuevas en niños del Ciclo II de la Institución Educativa "Sagrado Corazón de Jesús" Andahuaylas - Apurímac, 2025
20	PARIONA CCAHUANA, Edith María	Grado de interiorización de hábitos de alimentación saludable en niños de 5 años de la I.E. N° 294 Arcoiris, Andahuaylas - Apurímac, 2025
21	PAUCAR RUIZ, Yaqueline Teresa	Grado de curiosidad hacia el entorno natural en niños de 3 años de la Institución Educativa "María Auxiliadora" Huanta - Ayacucho, 2025
22	PURCA GUTIERREZ, Roxana	Grado de desarrollo de la coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del distrito Paucarbamba, Huancavelica, 2025
23	RAMOS PALOMINO, Paola Milagros	Interés lector por la literatura infantil en niños del Ciclo II de la I.E.I. N° 492 "San Pedro" de Uripa - Chincheros - Apurímac, 2025
24	ROJAS ARCCE, Yaquelin Yeny	La autorregulación emocional en niños de 5 años de la Institución Educativa Inicial N° 277-8, Andahuaylas, 2025
25	VASQUEZ RAMOS, Pamela Nuri	Capacidad de expresión corporal en niños del Ciclo II de Educación Inicial del distrito de Huambalpa, Vilcas Huamán - Ayacucho, 2025

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que, el área de Repositorio Institucional registre e inscriba en la base de datos los Proyectos de Trabajo de Investigación para el control correspondiente.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER al Webmaster de la Escuela la publicación en la página web y en el portal de transparencia, asimismo, la entrega de una copia a las interesadas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

DISTRIBUCIÓN:
Interesados (as)
Archivo
MILP/D.G.(s)
pdf/vec.



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta - Ayacucho
Mg. María J. León Peralta
DIRECTORA GENERAL

Jr. Razuñuica 624 - Huanta
Telefax (066) 321070
www.eesppjco.edu.pe
informes@eesppjco.edu.pe

Anexo 2

Resolución de expedito de trabajo de investigación



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
HUANTA – AYACUCHO

Ley Creación N° 18137
Resolución RM N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS N° 010-86-ED
Autorización de Funcionamiento DS N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM N° 267-2020-MINEDU
RM No 426-2024-MINEDU

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

Resolución Directoral N° 0360-2026-EESP.Púb."JSCO"/DG-HTA

Huanta, 04 de junio del 2026

Visto, el **INFORME No.169-2026-RAI-EESPP"JSCO"-HTA**, con **EXP.TM20262655 - F** del Área de Investigación quien emite **Opinión Favorable de Expendito de Trabajo de Investigación**.



CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512, **RM No 130-2025-MINEDU** Lineamientos Generales Académicos, **RM No 244-2025-MINEDU** Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas - Privadas y demás normas.

Asimismo, la Ley Universitaria No 30220 en su tercera disposición complementaria final, **Títulos y Grados otorgados por instituciones y escuelas de educación superior**, precisa que, mantienen el régimen académico de gobierno y de economía establecidos por las leyes que los rigen. Tienen los deberes y derechos que confiere la presente Ley para otorgar en nombre de la Nación el Grado de Bachiller en Educación, equivalentes a los otorgados por las universidades del país, que son válidos para su reconocimiento nacional y para la realización de estudios de maestría, y, por tanto, su inscripción y registro en SUNEDU en estricto cumplimiento a la normativa vigente.

Que, es política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; tiene como fin fomentar la investigación e innovación en los/las estudiantes del Programa de Profesionalización Docente para ofrecer a la sociedad maestros y maestras capaces de producir conocimientos pedagógicos que contribuyan al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el contexto local, regional y nacional, asimismo, garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación para su reconocimiento como tal en la sociedad.

Que es necesario aprobar en calidad de expedito los Trabajos de Investigación, presentados por los/las egresados del Programa de Profesionalización Docente pertenecientes a los Programas de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física para garantizar se acredite como Bachiller en Educación.

Que, teniendo el informe aval de expedito en concordancia al Reglamento de Investigación y al Reglamento de Grados y Títulos 2025 de la Escuela emitido por el responsable del Área de Investigación y en el marco de mis facultades amparado en la RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR, por tanto;

Jr. Razuhulica 624 – Huanta
Telefax (068) 321070
www.eesppjaco.edu.pe
comunicaciones@eesppjaco.edu.pe



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
HUANTA – AYACUCHO

Ley Creación N° 16737
Resolución RM. N° 225-82-ED
Adscripción a Instituto OS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento OS. N° 09-98-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU
RM No 420-2024-MINEDU

SE RESUELVE:

PRIMERO. – **DECLARAR EXPEDITO** los **TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN** siguientes:

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE			
Nº	AUTOR	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	PUMAILLE MARCA, LILIANA	Nivel de pensamiento crítico en niños de 4 años de la Institución Educativa Inicial N° 425-50 Aurora - San Francisco, 2024	Innovación pedagógica
2	OSCCO QUISPE, Luzmila	Capacidad de expresión corporal en niños de 4 años del distrito de Chungui, provincia de La Mar – Ayacucho, 2025	Actividad física y recreativa
3	PURCA GUTIERREZ, Roxana	Grado de desarrollo de la coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del distrito Paucarbamba. Huancavelica, 2025	Innovación pedagógica
4	VASQUEZ RAMOS, Pamela Nuri	Capacidad de expresión corporal en niños del Ciclo II de Educación Inicial del distrito de Huambalpa, Vilcas Huamán – Ayacucho, 2025	Atención integral al infante

PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA INTERCULTURAL BILINGÜE			
Nº	AUTOR	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
1	GAVILAN QUISPE, Artemio	Resolución de problemas de gestión de datos e incertidumbre en los estudiantes de la Institución Educativa de Monte Sinai, Río Tambo, Satipo-Junín 2025	Gestión y calidad educativa

SEGUNDO. - **AUTORIZAR**, a partir de la fecha, continuar con los trámites para la Sustentación del Trabajo de Investigación cumpliendo con los requisitos establecidos en el Reglamento de Investigación y Grados y Títulos 2025 de la Escuela.

TERCERO.- **COMUNICAR**, a las áreas internas, a los/las interesados (as), asimismo, subir a la web institucional para los fines administrativos pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Dr. Walter Antonio Acevedo Villa
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:
Interesados (as)
Archivo
WMAV/D.G.(e)
prd/sec.

Jr. Razuhuilca 524 – Huanta
Telefax (086) 321070
www.eesppjsco.edu.pe
comunicaciones@lesppjsco.edu.pe

Anexo 3

Resolución de fecha de sustentación de trabajo de investigación

Resolución Directoral No. 00481-2026- EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 18 de julio 2026

Visto, el Expediente **TM20262835-F** de fecha **15 de junio del 2026** y la **Resolución Directoral de Expedito No 0360-2026-EESP Pub. "JSCO"/D.G.-HTA** de fecha **4 de junio del 2026**;



CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; RM No 130-2025-MINEDU Lineamientos Generales Académicos, Rm No 244-2025-MINEDU y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvadr Cavero Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la RM No 267-2020-MINEDU/RM No 420-2024-MINEDU y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de otorgamiento del Grado de los egresados de Formación Continua del Programa de Profesionalización Docente y garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación;

Qué, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Cavero Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación** a los(as) egresados de Formación Continua - Programa de Profesionalización Docente de los Programas de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados y Títulos, al Reglamento Institucional, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias y a los Lineamientos Académicos Generales (RM No 130-2025-MINEDU) y a las Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas (RM No 244-2025-MINEDU) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-94-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU
RM no 420-2024-MINEDU

mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;

Que, de conformidad a los considerandos mencionados y facultado por el **RDRS No 01529-2025-GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR;**

SE RESUELVE:

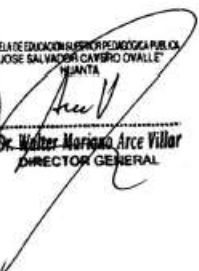
PRIMERO.- AUTORIZAR la SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN conducente a la **OBTENCIÓN DEL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**, de acuerdo al siguiente detalle:

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
GRADO DE DESARROLLO DE LA COORDINACIÓN OCULO MANUAL Y PODAL EN NIÑOS DE 4 AÑOS DEL DISTRITO PAUCARBAMBA, HUANCAMELICA, 2025.	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	INNOVACIONES PEDAGÓGICAS
FORMACIÓN CONTINUA	PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE
EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE	
AUTOR(A)	PURCA GUTIERREZ, ROXANA
FECHA	1 DE AGOSTO DEL 2026
HORA	9:00 A.M.
LUGAR	AUDITORIO INSTITUCIONAL

SEGUNDO.- COMUNICAR al interesado (a) y áreas internas del contenido del presente acto resolutivo.

TERCERO.- PÚBLICAR la resolución en la web institucional.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



Dr. Walter Mariano Arce Villar
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

Interesado/a
Dir. Adm. (01)
Sec. Acad. (01)
Archivo (01)
WMAV/D.G. (e)
prd/sec.

Anexo 4

Resolución de jurados de sustentación de trabajo de investigación



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta – Ayacucho

Ley Creación N° 16737
Reapertura RM. N° 228-82-ED
Adecuación a Instituto DS. N° 010-85-ED
Autorización de Funcionamiento DS. N° 09-84-ED
Escuela de Educación RM. N° 267-2020-MINEDU
RM No 420-2024-MINEDU

Resolución Directoral No. 00482-2026-EESP.Púb."JSCO"/DG.-HTA

Huanta, 18 de julio 2026

Visto, el Expediente **TM20262835-F** de fecha **15 de junio del 2026** y la **Resolución Directoral de Expedito No 0360-2026-EESP Pub."JSCO"/D.G.-HTA** de fecha **4 de junio del 2026**;



CONSIDERANDO:

La **LEY N° 30512** Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, **DS No 010-2017-MINEDU** Aprueban Reglamento de la Ley N° 30512, **DU No 017-2020-MINEDU** Establece Medidas Para el Fortalecimiento de la Gestión y el Licenciamiento de los Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512, **DS N° 016-2021-MINEDU** Modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017_2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y **LEY N° 31653** Ley que Modifica la Ley 30512; RM No 130-2025-MINEDU Lineamientos Generales Académicos, RM No 244-2025-MINEDU y demás normas;

Que, la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, institución licenciada mediante la RM No 267-2020-MINEDU/RM No 420-2024-MINEDU y en amparo a la normativa general, Documentos de Gestión Institucional, Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación y Reglamento de Grados y Títulos, tiene facultad de planificar, organizar, ejecutar y evaluar el proceso de otorgamiento de Grado de los egresados del Programa de Profesionalización Docente y garantizar su acreditación con el Grado Académico de Bachiller en Educación;

Qué, es Política de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "José Salvador Caveró Ovalle" de Huanta, distrito y provincia del mismo nombre, región de Ayacucho; garantizar el otorgamiento del **Grado Académico de Bachiller en Educación** a los(as) egresados/as de Formación Continua del Programa de Profesionalización Docente de los Programas de Estudios de Educación Inicial Intercultural Bilingüe, Educación Primaria Intercultural Bilingüe y Educación Física previa sustentación del Trabajo de Investigación y su respectiva aprobación en concordancia a la normativa general y documentos de gestión institucional;

Que, estando conforme al Reglamento Institucional, Reglamento de Investigación, Reglamento de Grados y Títulos, a la Ley No 30512 Ley General de los Institutos Superiores Pedagógicos y Escuelas Superiores de Formación Docente Públicos y Privados, su reglamento y modificatorias, a los Lineamientos Académicos Generales (RM No 130-2025-MINEDU) y a las Disposiciones que regulan la gestión de los procesos académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas (RM No 244-2025-MINEDU) que señalan que, el proceso de otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Educación es mediante la sustentación del trabajo de investigación, con el fin de generar conocimientos y propuestas que contribuyan a la mejora continua de la calidad de la educación;



Que, de conformidad a los considerandos y facultado por el **RDRS No 01529-2025-
GRA/GOB-GG-GRDS-DREA-DR;**

SE RESUELVE:

PRIMERO.- NOMINAR; a los **MIEMBROS DEL JURADO EXAMINADOR DE LA SUSTENTACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN**, tal como se detalla a continuación:

JURADO EXAMINADOR	PRESIDENTE	Dr. WALTER MARIANO ARCE VILLAR
	SECRETARIO	Mg. EDHGAR HECTOR VALENCIA AGUILAR
	VOCAL	Mg. FRIDA MAYHUA QUISPE

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	
GRADO DE DESARROLLO DE LA COORDINACIÓN ÓCULO MANUAL Y PODAL EN NIÑOS DE 4 AÑOS DEL DISTRITO PAUCARBAMBA, HUANCANELICA, 2025.	
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	INNOVACIONES PEDAGÓGICAS
FORMACIÓN CONTINUA	PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE
EDUCACIÓN INICIAL INTERCULTURAL BILINGÜE	
AUTOR (A)	PURCA GUTIERREZ, ROXANA
FECHA	1 DE AGOSTO DEL 2026
HORA	9:00 A.M.
LUGAR	AUDITORIO INSTITUCIONAL

SEGUNDO.- COMUNICAR al Jurado Examinador e interesado(a), el contenido del presente acto resolutivo.

TERCERO.- AUTORIZAR la compensación económica a favor de los miembros del Jurado Examinador conforme a las tasas establecidas en el TUPA 2026.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública
"JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"
Huanta
Dr. Walter Mariano Arce Villar
DIRECTOR GENERAL

DISTRIBUCIÓN:

Interesado/a
Dir. Adm. (01)
Sec. Acad. (01)
Archivo (01)
WMAV/D.G. (c)
pdf/sec.

Anexo 5

Matriz de consistencia.

Problema	Objetivos	Marco teórico	Hipótesis	Variables Dimensiones	Metodología
Problema general ¿Cuáles es el grado de desarrollo de la coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del Distrito de Paucarbamba, Huancavelica, 2025?	Objetivo general ¿Describir el nivel de coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del Distrito de Paucarbamba, Huancavelica 2025?	Antecedentes internacionales Antecedentes nacionales Antecedentes regionales o Locales	La investigación carece de hipótesis	V1 Nivel Fluidez de la Coordinación	Paradigma: positivista Enfoque: Cuantitativa Tipo de estudio: No experimental o básica Nivel: Descriptivo Diseño de la Investigación: Descriptivo Simple Población: 116 niños y niñas de 4 años del Distrito de Paucarbamba, Huancavelica, 2025. Muestra: 31 Niños y niñas de 4 años del Distrito de Paucarbamba, Huancavelica 2025 Técnica de muestreo: no probabelistico Técnica e Instrumentos de recolección de datos: Observación y la Guia de observación. (Validez y confiabilidad): El instrumento se somete al juicio de experto. Confiabilidad.
Problemas específicos • ¿Cuál es el nivel de fluidez en la coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del Distrito de Paucarbamba, Huancavelica 2025? • ¿Cuál es el nivel de originalidad de la coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del Distrito de Paucarbamba, Huancavelica 2025? • ¿Cuál es el nivel de flexibilidad de la coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del Distrito de Paucarbamba, Huancavelica 2025?.	Objetivos específicos • ¿Describir el nivel de fluidez en la coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del Distrito de Paucarbamba, Huancavelica 2025? • ¿Describir la originalidad de coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del Distrito de Paucarbamba, Huancavelica 2025? • ¿Describir el nivel de flexibilidad de coordinación óculo manual y podal en niños de 4 años del Distrito de Paucarbamba, Huancavelica 2025?	Bases Teorías relacionados al tema		V2 Nivel Originalidad de la Coordinación Nivel Flexibilidad de la Coordinación	

Anexo 6

Matriz de Operacionalización de la Variable

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Grado de Desarrollo de la coordinación Óculo manual y podal	El grado de desarrollo de la coordinación óculo-manual se refiere al nivel de avance progresivo que tiene un niño en la habilidad de integrar la percepción visual con los movimientos de las extremidades superiores (mano, muñeca, antebrazo y brazo), permitiéndole ejecutar con precisión tareas que requieren control fino, como escribir, dibujar, recortar, manipular objetos, entre otros. Según Ortega (2007), la coordinación óculo-manual es una acción conjunta entre lo que se ve y lo que se ejecuta con las manos, y su desarrollo adecuado es esencial para el aprendizaje escolar y la autonomía del niño. Henríquez (2013) agrega que el dominio de esta coordinación permite al niño ejercer mayor control sobre sus acciones motrices finas y desarrollar habilidades fundamentales para su desempeño educativo.	La coordinación óculo manual es la capacidad observable y medible que tiene el niño para ejecutar tareas que requieren la integración de la percepción visual con los movimientos de sus manos, muñecas, antebrazos y brazos, evaluada mediante actividades como trazar líneas, recortar, pintar, manipular objetos o lanzar con precisión. Su medición se realiza a través de una escala de apreciación tipo Likert basada en cuatro niveles: inicio, proceso, logro y logro destacado. La coordinación óculo podal es la habilidad observable y cuantificable del niño para sincronizar su visión con los movimientos de sus pies y piernas durante tareas motoras gruesas, tales como caminar con precisión, patear un balón, mantener el equilibrio, correr o saltar. Se evalúa mediante actividades dirigidas y circuitos motores, utilizando una escala de niveles: inicio, proceso, logro y logro destacado	Nivel Fluidez de la Coordinación	Realiza trazos continuos sin interrupciones	Ordinal 1: En inicio 2: En proceso 3: En logro previsto 4: En logro Destacado
				Manipula objetos con precisión y sin esfuerzo visible	
				Usa toda la extremidad superior de manera armónica	
				Mantiene ritmo en movimientos finos	
				Patea objetos con dirección y fuerza controlada	
				Cambia de dirección al correr o saltar sin rigidez	
				Ejecuta secuencias motoras con piernas de forma fluida	
				Mantiene equilibrio al iniciar o terminar un movimiento dinámico	
			Nivel Originalidad de la Coordinación	Expresa emociones mediante sus movimientos finos	
				Crea figuras o dibujos propios sin copiar modelos	
				Crea formas propias de correr, saltar o desplazarse	
				Improvisa secuencias corporales expresivas	
				Transforma las reglas motrices de un juego	
			Nivel Flexibilidad de la Coordinación	Ajusta sus movimientos según el tamaño o forma del espacio	
				Corrige y reinicia una tarea motriz sin frustración	
				Cambia de dirección, ritmo o velocidad al desplazarse	
				Sigue instrucciones verbales nuevas con ajuste corporal inmediato	

Anexo 7

Matriz instrumental

Variable	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Escala de medición
Variable De interés Grado de Desarrollo de la coordinación Óculo manual y podal	Nivel Fluidiez de la Coordinación	• Realiza trazos continuos sin interrupciones. • Manipula objetos con precisión y sin esfuerzo visible. • Usa toda la extremidad superior de manera armónica. • Mantiene ritmo en movimientos finos. • Patea objetos con dirección y fuerza controlada.	• ¿Realiza trazos continuos sin interrupciones? • ¿Manipula objetos con precisión y sin esfuerzo visible? • ¿Utiliza toda la extremidad superior de manera armónica? • ¿Mantiene un ritmo constante al realizar movimientos finos? • ¿Patea objetos con dirección y fuerza controlada?	Ordinal 1: En inicio 2: En proceso 3: En logro previsto 4: En logro Destacado
	Nivel Originalidad de la Coordinación	• Cambia de dirección al correr o saltar sin rigidez. • Ejecuta secuencias motoras con las piernas de forma fluida. • Mantiene el equilibrio al iniciar o terminar un movimiento dinámico. • Expresa emociones mediante sus movimientos finos. • Crea figuras o dibujos propios sin copiar modelos. • Crea formas propias de correr, saltar o desplazarse. • Improvisa secuencias corporales expresivas.	• ¿Cambia de dirección al correr o saltar sin mostrar rigidez? • ¿Ejecuta secuencias motoras con las piernas de manera fluida? • ¿Mantiene el equilibrio al iniciar o finalizar un movimiento dinámico? • ¿Expresa emociones mediante sus movimientos finos? • ¿Crea figuras o dibujos propios sin copiar modelos? • ¿Crea formas propias de correr, saltar o desplazarse? • ¿Improvisa secuencias corporales expresivas?	
	Nivel Flexibilidad de la Coordinación	• Transforma las reglas motrices de un juego. • Ajusta sus movimientos según el tamaño o la forma del espacio. • Corrige y reinicia una tarea motriz sin frustración. • Cambia de dirección, ritmo o velocidad al desplazarse. • Sigue instrucciones verbales nuevas con ajuste corporal inmediato.	• ¿Propone o transforma las reglas motrices de un juego? • ¿Ajusta sus movimientos según el tamaño o la forma del espacio? • ¿Corrige y reinicia una tarea motriz sin frustrarse? • ¿Cambia de dirección, ritmo o velocidad al desplazarse? • ¿Sigue instrucciones verbales nuevas realizando ajustes corporales inmediatos?	

Anexo 8

Instrumento de recolección de datos

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA "JOSÉ SALVADOR CAVERO OVALLE"

Guía de Observación de Óculo manual y podal

Datos Generales del Niño:

- Nombre del niño(a):
- Edad: 14 años
- Fecha de aplicación: 2/07/2025
- Observador: Enrique Linares
- Institución Educativa: N.º 391 Los Quevedos

Nivel de Fluidez de la Coordinación		Ítems			
		1	2	3	4
1	Realiza trazos continuos sin interrupciones			X	
2	Manipula objetos con precisión y sin esfuerzo visible		X		
3	Usa toda la extremidad superior de manera armónica			X	
4	Mantiene ritmo en movimientos finos		X		
5	Patea objetos con dirección y fuerza controlada			X	
6	Cambia de dirección al correr o saltar sin rigidez				X
7	Ejecuta secuencias motoras con piernas de forma fluida		X		
8	Mantiene equilibrio al iniciar o terminar un movimiento dinámico			X	
Nivel de Originalidad de la Coordinación		Ítems			
		1	2	3	4
1	Expresa emociones mediante sus movimientos finos	X			
2	Crea figuras o dibujos propios sin copiar modelos		X		
3	Crea formas propias de correr, saltar o desplazarse				X
4	Improvisa secuencias corporales expresivas		X		
5	Transforma las reglas motrices de un juego			X	
Nivel de Flexibilidad de la Coordinación		Ítems			
		1	2	3	4
1	Adecua sus movimientos según el tamaño o forma del espacio		X		
2	Corrige y reinicia una tarea motriz sin frustración		X		
3	Cambia de dirección, ritmo o velocidad al desplazarse		X		
4	Sigue instrucciones verbales nuevas con ajuste corporal inmediato			X	

Escala de valoración:

- **Logro destacado (LD)=4** el niño realiza acciones sobresalientes en relación con autonomía y precisión
- **Logrado (L) = 3** El niño(a) realiza la acción correctamente, con autonomía y precisión.
- **En proceso (EP) = 2** El niño(a) intenta realizar la acción, pero con dificultad o requiere ayuda.
- **No logrado (NL) = 1** El niño(a) no logra ejecutar la acción o no comprende la consigna.

Anexo 9

Validación por juicio de expertos



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
"JOSE SALVADOR CAVERO OVALLE"
R.M. Nº 267-2020-MINEDU
Huancayo - Apurímac

FICHA DE VALIDACIÓN

INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES

1.1. **Título de la Investigación:** Grado de Desarrollo de Óculo Manual y Podal en niños de 4 años del Distrito de Paucarbamba Huancavelica, 2025.

1.2. **Nombre de los instrumentos de Evaluación:** Guía de observación para Óculo manual y podal

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Muy Deficiente					Deficiente					Regular					Buena					Muy bueno				
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100				
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100				
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																									
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																									
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																									
4. Organización	Existe una organización lógica																									
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																									
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																									
7. Consistencia	Basado en aspectos técnicos científicos																									
8. Coherencia	Entre los índices, indicadores																									
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																									
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																									

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 80.0

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Buena e) Muy buena

Nombres y Apellidos:	FREDDY ROLAND PINEBA TAPIA	DNI N°	41510800
Dirección domiciliar:	JL. AYACUCHO	Teléfono/Celular:	966148478
Título Profesional	PEDAGOGIA Y HUMANIDADES		
Grado Académico:	MAESTRO		
Mención:	GESTION EDUCATIVA		



Firma



SERVICIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR REGIONAL HUANCAYO
"JOSE SALVADOR CAVERO OVALLE"
R.M. N° 2007-2020-MINEDU
Huancayo - Ayacucho

FICHA DE VALIDACIÓN INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES

1.1. **Título de la Investigación:** Grado de Desarrollo de Óculo Manual y Podal en niños de 4 años del Distrito de Paucarbamba Huancavelica, 2025.

1.2. **Nombre de los instrumentos de Evaluación:** Guía de observación para Óculo manual y podal

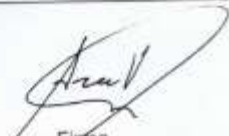
ASPECTOS DE VALIDACIÓN

ASPECTOS DE VALIDACION																									
Indicadores	Criterios	Muy Deficiente					Deficiente					Regular					Buena					Muy bueno			
		0	5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100			
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100				
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado																	X							
2. Objetividad	Esta expresado en conductas observables																	X							
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																	X							
4. Organización	Existe una organización lógica																	X							
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																	X							
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																	X							
7. Consistencia	Basado en aspectos técnicos científicos																	X							
8. Coherencia	Entre los ítems, indicaciones																	X							
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																	X							
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																	X							

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 80

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular ☒ Buena e) Muy buena

Nombres y Apellidos:	WALTER MARTIANO ARCE VILLAR	DNI N°	28576395
Dirección domiciliaria:	Jr. MARÍA PARADO DE BELLO 240	Teléfono/Celular:	993390344
Título Profesional	LICENCIADO		
Grado Académico:	DECTA		
Mención:	EDUCACIÓN		


Firma



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
"JOSE SALVADOR CAVERIO OVALLE"
IICA N° 2157-JC20-MINEDU
Huancayo - Ayacucho

FICHA DE VALIDACIÓN INFORME DE OPINIÓN DEL JUICIO DE EXPERTO

DATOS GENERALES

1.1. **Título de la Investigación:** Grado de Desarrollo de Óculo Manual y Podal en niños de 4 años del Distrito de Paucarbamba Huancavelica, 2025.

1.2. **Nombre de los instrumentos de Evaluación:** *Guía de observación para Óculo manual y podal*

ASPECTOS DE VALIDACIÓN

Indicadores	Criterios	Muy Deficiente				Deficiente				Regular				Buena				Muy bueno			
		0	5	11	16	21	26	31	36	41	46	51	56	61	66	71	76	81	86	91	96
		5	10	15	20	25	30	35	40	45	50	55	60	65	70	75	80	85	90	95	100
1. Claridad	Está formulado con lenguaje apropiado																80				
2. Objetividad	Está expresado en conductas observables																80				
3. Actualidad	Adecuado al avance de la ciencia pedagógica																60				
4. Organización	Es una organización lógica																50				
5. Suficiencia	Comprende los aspectos en cantidad y calidad																	85			
6. Intencionalidad	Adecuado para valorar los instrumentos de investigación																80				
7. Consistencia	Basado en aspectos técnicos científicos																50				
8. Coherencia	Entre los índices indicadores																50				
9. Metodología	La estrategia responde al propósito del diagnóstico																50				
10. Pertinencia	Es útil y adecuado para la investigación																50				

PROMEDIO DE VALORACIÓN:

80%

OPINIÓN DE APLICABILIDAD: a) Muy deficiente b) Deficiente c) Regular d) Buena e) Muy buena

Nombres y Apellidos:	Rene Farfán Benito	DNI N°	44702029
Dirección domiciliar:	Av. Maravillas 210	Teléfono/Celular:	912224046
Título Profesional	En Educación		
Grado Académico:	Doctor		
Mención:	En Educación		

Firma

Anexo 10

Prueba de confiabilidad del instrumento

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	12	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	12	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	Alfa de Cronbach basada en elementos estandarizados	N de elementos
,722	,707	17

INTERPRETACION:

El análisis de fiabilidad de Alfa de Cronbach en datos ordinales sobre una muestra de estudios de 12 unidades nos arrojo un alfa de 0,722, este resultado expresa alta confiabilidad, por lo que el instrumento es generalizable en la muestra seleccionada y es generalizable.

Anexo 11

Matriz de datos de la Coordinación Óculo Manual y Podal.

OCULO MANUAL Y PODAL																					
N°	NIVEL DE FLUIDEZ DE LA COORDINACIÓN								Sub Total	Nivel de la Originalidad de la Coordinación					Sub Total	Nivel de Flexibilidad de la Coordinación				Sub Total	Total
	¿Realiza trazos continuos sin interrupciones?	¿Manipula objetos con precisión y sin esfuerzo visible?	¿Usa toda la extremidad superior de manera armónica?	¿Mantiene ritmo en movimientos finos?	¿Patea objetos con dirección y fuerza controlada ?	¿Cambia de dirección al correr o saltar sin rigidez?	¿Ejecuta secuencias motoras con piernas de forma fluida?	¿Mantiene equilibrio al iniciar o terminar un movimiento		¿Expresa emociones mediante sus movimientos finos?	¿Crea figuras o dibujos propios sin copiar modelos?	¿Crea formas propias de correr, saltar o desplazarse?	¿Improvisa secuencias corporales expresivas?	¿Transforma las reglas motrices de un juego?		¿Adecua sus movimientos según el tamaño o forma del espacio?	¿Corrige y reinicia una tarea motriz sin frustración ?	¿Cambia de dirección, ritmo o velocidad al desplazarse?	¿Sigue instrucciones verbales nuevas con ajuste corporal inmediato?		
1	2	3	3	3	2	2	3	3	21	2	2	3	2	1	10	3	3	2	4	12	43
2	2	2	4	3	3	2	3	4	23	3	2	4	2	3	14	3	1	4	2	10	47
3	3	3	3	3	3	2	2	4	23	3	4	4	2	2	15	2	3	4	3	12	50
4	1	2	3	2	2	1	2	3	16	2	2	3	2	2	11	2	3	3	2	10	37
5	2	3	3	1	2	2	2	3	18	1	4	3	3	1	12	3	2	3	4	12	42
6	1	2	2	2	1	1	2	2	13	3	2	2	2	1	10	3	2	2	2	9	32
7	2	3	3	3	3	2	3	3	22	3	2	3	3	2	13	2	2	3	3	10	45
8	2	2	3	3	3	2	2	4	21	3	2	2	3	2	12	3	2	2	2	9	42
9	1	2	4	2	2	2	3	3	19	2	3	3	3	1	12	3	3	2	3	11	42
10	2	3	3	2	1	1	3	3	18	2	2	3	2	2	11	2	3	3	3	11	40
11	1	2	3	2	1	3	2	2	16	3	2	1	2	2	10	3	2	2	2	9	35
12	3	2	3	2	2	2	1	2	17	4	2	3	3	2	14	4	3	2	3	12	43
13	2	2	4	3	2	1	3	2	19	3	2	2	1	3	11	2	3	2	3	10	40
14	1	3	3	2	3	3	2	3	20	4	2	2	3	2	13	2	4	2	3	11	44
15	4	2	4	3	2	2	3	2	22	2	2	2	2	3	11	4	4	2	3	13	46
16	2	3	2	3	3	2	3	3	21	2	1	2	2	3	10	2	3	2	2	9	40
17	2	2	3	2	2	3	2	2	18	3	2	3	3	2	13	4	3	3	2	12	43
18	3	4	2	2	3	3	2	4	23	3	1	2	3	2	11	3	2	2	3	10	44
19	2	3	2	3	4	2	3	3	22	4	2	1	2	3	12	3	3	3	3	12	46
20	1	2	2	3	3	3	3	2	19	3	2	2	3	3	13	2	2	3	4	11	43
21	3	3	3	4	2	2	4	3	24	2	2	1	2	4	11	3	3	3	3	12	47
22	2	2	3	2	1	2	2	2	16	4	1	2	2	2	11	3	3	2	3	11	38
23	1	3	3	3	3	3	3	3	22	2	3	3	3	3	14	3	4	2	3	12	48
24	4	3	2	3	2	1	3	3	21	3	2	3	3	4	15	3	3	3	2	11	47
25	1	2	3	2	3	4	2	2	19	2	1	2	4	2	11	3	2	3	3	11	41
26	2	2	3	3	2	2	3	2	19	3	3	3	2	3	14	4	2	3	3	12	45
27	3	2	2	3	2	3	3	2	20	1	2	2	3	3	11	3	2	2	2	9	40
28	3	2	3	2	2	3	2	2	19	3	2	2	3	2	12	2	2	3	4	11	42
29	3	1	2	1	2	4	4	1	18	3	3	3	4	4	17	2	3	3	3	11	46
30	2	2	3	3	3	3	3	3	22	4	3	2	3	3	15	1	2	3	2	8	45
31	2	3	2	3	3	3	2	3	21	3	2	2	3	2	12	2	3	4	2	11	44

Anexo 12

Carta que autoriza la aplicación de la investigación.

CARTA DE ACEPTACIÓN

Paucarbamba, 26 de junio de 2025

Señora:

PURCA GUTIERREZ, Roxana

Presente.-

ASUNTO : Aceptación y Autorización
para la aplicación de instrumento y recojo de
información.

REFERENCIA : Solicitud S/N, de fecha
24/06/2025.

Mediante el presente me es grato dirigirme a ustedes y en atención al documento de la referencia, comunicarles que se AUTORIZA la aplicación de los instrumentos para el recojo de información del trabajo de investigación titulado "GRADO DE DESARROLLO DE LA COORDINACIÓN ÓCULO MANUAL Y PODAL EN NIÑOS DE 4 AÑOS DEL DISTRITO PAUCARBAMBA. HUANCAMELICA, 2025".

Sin otro particular, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



Anexo 13

Evidencias fotográficas.

Fotografía 1

Actividad de coordinación óculo-manual con niños de 4 años de la I.E. María Isabel Granda



Nota. Actividad realizada para observar la coordinación óculo-manual de los niños de 4 años de la I.E. María Isabel Granda.

Fotografía 2

Actividad de coordinación óculo-podal con niños de 4 años de la I.E. María Isabel Granda



Nota. Actividad realizada para observar la coordinación óculo-podal de los niños de 4 años de la I.E. María Isabel Granda.